

## Se decreta la suspensión transitoria de los plenos de todos los Jurados mixtos

### Una gran fiesta patriótica y nacional

Legamos otra vez a la jornada espiritual y española de la Inmaculada Concepción. Española. Enteramente española. Pocas veces podrá decirse con tanta plenitud ante una conmemoración anual como ésta que habla en ella la voz de todo un pueblo. Pocas veces también se encontrará un símbolo tan poderoso de un sentimiento nacional. Esa voz y ese sentimiento se oyen en esta ocasión con una severa majestad en el desierto de los espíritus. Y dicen con orgullo que una gran fiesta patriótica y nacional, que ha una esencia nacional, al par que una esencia espiritual, para muchos tan vago, de un aroma religioso, que se respira en la atmósfera cargada de materialismos.

La idea no es nueva ni peregrina. Lamentos y desorientaciones cunden a la Patria española. Esa Patria no es un ente vacío. Hay quien no se conforma con que quiera hallarla en la zona deleznable de los materialismos. La Patria española está ahí. La meditación del 8 de diciembre se centra en su substancia más pura. En el sentir la idea y su múltiple expresión. Junto a ese sentimiento religioso, tradición común de toda nuestra historia, aparece de un modo consciente en el momento crítico de nuestro imperialismo espiritual, la imagen conceptual. En la hora de América, el hecho más ecuménico de la historia de la humanidad. Concepción es una de las primicias del descubrimiento, y Concepción es una de las primicias de un continente donde se afirma la idea de la historia. Concepción tienen mucho los grandes valores universales de nuestro tiempo. Aquella legión de pensadores teólogos que iluminó en el decimocuarto siglo las catedras universitarias de toda Europa, defendió la idea conceptual que juraban defender a la par nuestras grandes Universidades peninsulares. Así, en esa etapa en flor de nuestra grandeza cultural, en la que el espíritu fue maestra de dos mundos, enseñó esta idea, que pudo ser católica y que pudo ser democrática. Una idea nacional que han dejado también en los más inspirados fervores de su genio, los grandes universales de nuestra Literatura y de nuestro Arte. Nuestras letras, efecto, y de la misma manera nuestra imaginaria, tuvieron su etapa conceptual. Nadie puede desconocer la huella en el estro de Lope, en cuyo centenario. Ni en Tirso, ni en Calderón. Ni en los místicos y ascetas. Ni en los más subidos cantos de nuestra lírica. La misma huella en el fondo que se ve en la plástica procesional, con las efigies de Montañés o Alonso Cano. El sentido que caracterizó el arte de Murillo y que impulsó a todos los artistas, sin excluir a Velázquez, a recoger en sus lienzos lo que era símbolo de pensamiento y de un sentimiento religioso nacional.

En la voz de todo un pueblo. Las artes de la paz y las de la guerra. La idea conceptual penetró en la milicia y la Inmaculada fue Patria de la Infantería española. Más todavía. Entró en la vida popular, en las canciones, en el onomástico, en el "folklore", como el símbolo más expresivo de una gran fe colectiva, típica del pueblo español y de la raza española. No sólo en la afirmación. España sintió otras devociones religiosas en sus siglos universales. Ninguna fue tan exclusivamente suya, tan característica, como la concepcionista que llena por sí sola un período español de la historia religiosa del mundo.

En la gran crisis de los espíritus de la hora presente no hay posibilidad de que el sentimiento patriótico sin esta fuerza de continuidad con la historia religiosa y conceptualista. La cruzada "pro Patria" empieza aquí a ser un sentir que se levanta sobre los sentimientos populares, indomables en gran parte de la ola actual, a animar los recuerdos de esos fervores en las grandes fiestas que no pierden su carácter español. Sobre esos cimientos es fácil levantar el sentimiento culto que, sin repudiar sentimentalismos de la más pura semilla nacional, limpie los espíritus de degeneraciones exóticas y nos devuelva íntima la conciencia cristiana profunda y fuerte de nuestros mayores.

### Defensa del soviét por el terror

El verano pasado se condenó a las familias de los delincuentes políticos a la cárcel o al destierro

Se hará cada año, en la misa de un domingo, por los católicos de Norteamérica

NEUVA YORK, 8.—Los Obispos católicos se reunirán en Washington para redactar una promesa solemne que se hará en la misa de uno de los próximos domingos, de boicotear todas las películas inmorales. Esta promesa habrá de renovarse todos los años el mismo día y formará así una "legión de decencia" permanente.

El Cardenal Hayes en una pastoral dirigida a la diócesis de Nueva York, dice: "Parece que las películas inmorales van ya disminuyendo y que solamente unas cuantas de la última producción dañan los sentimientos morales. Debemos procurar llegar a ser limpios, tanto moral como físicamente. Una lista de las películas aprobadas o desaprobadadas que hará el Arzobispo de Chicago es la que se considerará como oficial.—Associated Press.

Cierto que la leyenda de Felipe II está confinada, desde hace tiempo, en una oscuridad que no resiste a la luz del estudio y de la verdad. La diatriba proyectada se convirtió casi en panegírico. Cuando menos, fué una excupación. Y el inquisidor general aparece en el libro como el más humano de los jueces de su tiempo, celoso de las garantías del acusado, dirigido sobre todo a salvar las almas y no a atormentar los cuerpos. Y el escritor portugués aconseja al historiador que no acepte como los hombres y los hechos de España los siglos XVIII y XIX.

Buen consejo porque la rectificación, algunas veces exagerada hasta la alabanza desmedida de la historia española, se hace cada día más frecuente y más enérgica. Acaba de aparecer un libro francés sobre el Príncipe don Carlos, el desgraciado hijo de Felipe II, que es una vindicación del monarca en este asunto, una de las armas con más frecuencia esgrimidas contra el Rey Prudente.

En la otra ley se hace responsable de los delitos de traición no sólo a los autores de ellos, que no pueden, desde luego, esperar clemencia sino a quienes no hayan sabido enterarse de lo que se tramaba. Ya se puede suponer que la traición se define con la misma amplitud que la actividad contrarrevolucionaria y que en el mismo grado de pena caen huida al extranjero, la detención sencilla, el espionaje y las maquinaciones contra la patria. Los delincuentes "proprialmente dichos" pagan con la pena capital, los amigos y los familiares con la cárcel, si han delinquido por omisión, y con el destierro si su único "delito" es el parentesco con el delincuente.

En estas condiciones es aventurado creer, sin más contraste, que haya existido una conspiración contra el Estado. Más probable es, como algunos creen, que en vísperas de levantarse las restricciones alimenticias, en vigor hasta hace poco, el Gobierno, a quien parecía la libertad de movimientos que la desaparición del régimen de raciones ha de dar al pueblo ruso, pretendiese restaurar los antiguos poderes de la Checa para lograr la obediencia fácil de gentes aterrorizadas. Por citar sólo un hecho: antiguas mafias emigratorias que crearon hace tres años un problema grave a los gobernantes de Moscú; imposibilidad de formar obreros especialistas; penuria de mano de obra en unos lugares; exceso en otros; dificultad de vigilar esa mada de hombres errantes por el territorio, desahogados de la tierra y de la fábrica, incapaces de constituir una nación. La ocasión era buena y se ha aprovechado.

### LO DEL DIA

#### Se puede y se debe desarmar

Los hallazgos de armas y la repetición de atentados mantienen de constante actualidad la cuestión del desarme. No quisieramos limitarnos a las protestas de costumbre que, aun siendo muy sinceras, pierden vigor, en fuerza de repetidas. Sabemos que el problema es difícil; pero no podemos sumarnos a la actitud de quienes, ante una cuestión ardua, deciden que lo mejor es cruzarse de brazos. Eso es lo único que no se puede hacer, máxime cuando se advierte en la realidad que las dificultades son superables y han sido en algún caso superadas.

Véase la labor del comandante Doval en Asturias. Tenaz, efectiva, y de innegables resultados. Quedarán armas todavía en la región asturiana; pero ya quedan muchas menos que antes, y por ese camino se llegará al desarme absoluto. ¡Ah! Pero el comandante Doval tiene atribuciones y medios, podrá decirse. Bien. ¿Y qué inconveniente hay para que en otros lugares haya otras personas a las que se den medios y atribuciones? No faltan en la Policía y en los Cuerpos de Seguridad jefes competentes y enérgicos capaces de una labor así. ¿Por qué no se forma en la Dirección una brigada especial de desarme, que actúe, por lo pronto, en Barcelona y en Madrid, y vaya extendiendo su acción a los puntos de España donde sea preciso? Un jefe, con elementos a su disposición, en Barcelona; otro, con análogos elementos, en Madrid, como misión única, desarmar. ¿Se cree que esto sería inútil? El ejemplo de Doval lo demuestra. Y no se puede perder de vista que, al tiempo que la estricta aplicación de la ley en las sanciones, un desarme metódico y eficaz acabaría con el espectáculo bochornoso y triste de los crímenes del pistolero.

Es difícil desarmar al Pero, a grandes males, grandes remedios. Todo merece que el Poder público se confiese incapaz de concluir con una plaga que ocasiona tantas víctimas inocentes, sembrando el desorden, es una amenaza para el porvenir y un desprestigio para España.

Para corregir unas frases poco felices acerca de Torquemada, escritas en una historia de Portugal, recordaba «A Voz» el caso de Margarita Jouve. No es muy conocido aunque resulte ya frecuente en los extranjeros que se dedican a estudiar la historia de España. La ciudad estrota imbuída del espíritu durante siglos formó el anticatólicismo de la mayor parte de los miembros de España, quiso aumentar los ya copiosos arsenales; de la leyenda con un libro de historia sobre el primero de nuestros inquisidores. Así, en lenguaje llano y con documentación cuidadosa, forjaría un arma nueva contra la Inquisición y Torquemada.

Sólo que cuando hay siquiera un mínimo de recta intención los propósitos más secretos no resisten a la luz del estudio y de la verdad. La diatriba proyectada se convirtió casi en panegírico. Cuando menos, fué una excupación. Y el inquisidor general aparece en el libro como el más humano de los jueces de su tiempo, celoso de las garantías del acusado, dirigido sobre todo a salvar las almas y no a atormentar los cuerpos. Y el escritor portugués aconseja al historiador que no acepte como los hombres y los hechos de España los siglos XVIII y XIX.

Buen consejo porque la rectificación, algunas veces exagerada hasta la alabanza desmedida de la historia española, se hace cada día más frecuente y más enérgica. Acaba de aparecer un libro francés sobre el Príncipe don Carlos, el desgraciado hijo de Felipe II, que es una vindicación del monarca en este asunto, una de las armas con más frecuencia esgrimidas contra el Rey Prudente.

En la otra ley se hace responsable de los delitos de traición no sólo a los autores de ellos, que no pueden, desde luego, esperar clemencia sino a quienes no hayan sabido enterarse de lo que se tramaba. Ya se puede suponer que la traición se define con la misma amplitud que la actividad contrarrevolucionaria y que en el mismo grado de pena caen huida al extranjero, la detención sencilla, el espionaje y las maquinaciones contra la patria. Los delincuentes "proprialmente dichos" pagan con la pena capital, los amigos y los familiares con la cárcel, si han delinquido por omisión, y con el destierro si su único "delito" es el parentesco con el delincuente.

En estas condiciones es aventurado creer, sin más contraste, que haya existido una conspiración contra el Estado. Más probable es, como algunos creen, que en vísperas de levantarse las restricciones alimenticias, en vigor hasta hace poco, el Gobierno, a quien parecía la libertad de movimientos que la desaparición del régimen de raciones ha de dar al pueblo ruso, pretendiese restaurar los antiguos poderes de la Checa para lograr la obediencia fácil de gentes aterrorizadas. Por citar sólo un hecho: antiguas mafias emigratorias que crearon hace tres años un problema grave a los gobernantes de Moscú; imposibilidad de formar obreros especialistas; penuria de mano de obra en unos lugares; exceso en otros; dificultad de vigilar esa mada de hombres errantes por el territorio, desahogados de la tierra y de la fábrica, incapaces de constituir una nación. La ocasión era buena y se ha aprovechado.

El ministro se propone que este plazo no sea mayor de un mes

Las reclamaciones por despido, incumplimiento de bases, etc., no sufrirán entorpecimientos

Parce que en la nueva organización se fijará la elección de vocales por el sistema proporcional

El Consejo de ministros representó la parte positiva de la jornada política de ayer. En las Cortes, las cuestiones fundamentales: régimen provisional de Cataluña y proyecto de arrendamientos, no adelantaron nada; en los pasillos se dió pábulo a infinidad de rumores.

En cuanto al Consejo, el señor Anguera de Sojo llevó un decreto cuya finalidad es resolver la situación de los Jurados mixtos, ya que la representación obrera, en unos casos, ha delinquido y está encarecida, y en otros, ofrece pocas garantías de no convivir con la revolución. Se ataja esta situación mediante la suspensión transitoria de los plenos en todos los Jurados, lo que supone la anulación temporal de sus facultades legislativas. No podrán redactarse ni modificarse bases de trabajo. Por otro lado, se regula el modo de que no se entorpezca la tramitación de reclamaciones por despido, incumplimiento de bases, etc. Todo, en tanto se aprueba una nueva organización de los Jurados, que estará ultimada, según los propósitos del ministro, en el plazo de un mes. Aunque nada ha dicho el señor Anguera de Sojo, en la nueva organización variará el sistema de elegir los vocales, adoptándose un sistema de representación proporcional, y se harán otras reformas a fondo. Se afirma que, aparte de la ley de Asociaciones, el señor Anguera llevará al Consejo próximo tres decretos de interés.

La negociación de Tratados de comercio

### El conflicto húngaro-yugoeslavo ante la Sociedad de las Naciones

En la sesión del Consejo de ayer hablaron los delegados de Yugoslavia, Hungría y Checoslovaquia

Bandas de yugoeslavos entraron ayer en Hungría, pero se retiraron sin que hubiera incidentes

GENEVA, 7.—Hoy ha empezado en el Consejo de la Sociedad de las Naciones el debate sobre la queja contra Hungría, presentada por el Gobierno de Yugoslavia. Sustituyó a Benes (Checoslovaquia) en la presidencia, el delegado portugués Vasconcelos. Hablaron el delegado de Yugoslavia, para presentar la acusación; el de Hungría, para rebatirla, y el de Checoslovaquia, para apoyar al demandante y acusar también a Hungría de manejos en Eslovaquia.

En su discurso contra Hungría, el delegado yugoeslavo, Fotioht, ha concretado su denuncia en la siguiente forma: durante los últimos seis años se han cometido en territorio yugoeslavo veinte actos de terrorismo, todos ellos a proximidad de la frontera húngara, perpetrados por terroristas procedentes de Hungría, en cuyo país se habían ejercitado, metódicamente, en la profesión de terrorista.

La investigación ha establecido que los tres criminales de Marsella habían sido preparados en Hungría, y que habían salido de dicho país con pasaportes húngaros.

El Gobierno de Budapest ha reconocido oficialmente la existencia de emigrados terroristas en su territorio, la permanencia en Janka Puzta de gran número de terroristas, y el hecho de que dos de los cómplices del crimen de Marsella vivieron en Hungría hasta la víspera del atentado.

Los viajes de los terroristas al extranjero se han realizado siempre con pasaportes húngaros. La organización terrorista de Hungría poseía dinero y armas difíciles de procurarse en el comercio ordinario. Después del crimen de Marsella, las autoridades húngaras se han negado a colaborar en las investigaciones emprendidas, para descubrir los orígenes y las ramificaciones del complot y especialmente para descubrir el paso y la permanencia de los criminales y sus cómplices en Hungría.

La defensa de Hungría

Una vez que los delegados de Rumania y Checoslovaquia, señor Titulesco y Benes, han declarado que hacían suyos las acusaciones del delegado yugoeslavo, el representante de Hungría, Eckhardt, ha pronunciado un largo discurso para rebatir las acusaciones formuladas contra su país.

Después de rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro y de reprobar el atentado de Marsella, protesta contra las represalias del Gobierno yugoeslavo al expulsar a más de un millar de súbditos húngaros establecidos en Yugoslavia.

En lo tocante a la tesis yugoeslava, el señor Dokhard protesta vivamente contra la acusación lanzada contra Hungría. El memorándum que el delegado húngaro someterá a la Secretaría de la Sociedad de Naciones desvirtuará completamente todas estas acusaciones. Las autoridades húngaras expulsaron de Janka Puzta a todos los emigrados yugoeslavos que habían violado las leyes de la hospitalidad. Todos los croatas que

habían vivido en dicha granja emigraron de Hungría antes del mes de septiembre. Ninguna autoridad húngara civil o militar se ha ocupado de la instrucción terrorista de los emigrados yugoeslavos ni facilitado a los mismos armas ni explosivos.

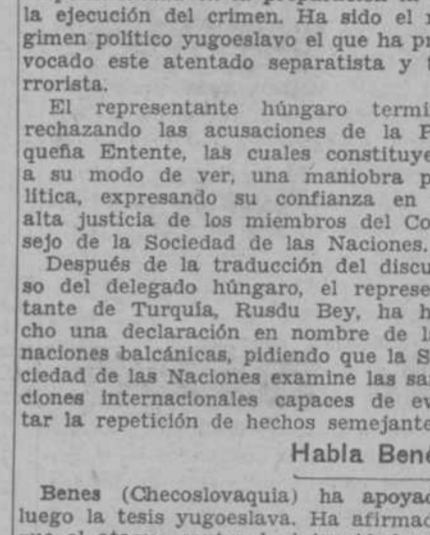
Las investigaciones hechas demuestran que ninguno de los pasaportes húngaros de los terroristas croatas había sido obtenido legalmente. Los separatistas croatas habían aprendido los métodos terroristas en Yugoslavia.

El crimen de Marsella no ha sido preparado en Hungría. El Rey de Yugoslavia fué condenado a muerte por los croatas refugiados fuera de Hungría. Por esto este país no tiene la menor responsabilidad en la preparación ni en la ejecución del crimen. Ha sido el régimen político yugoeslavo el que ha provocado este atentado separatista y terrorista.

El representante húngaro termina rechazando las acusaciones de la Pequeña Entente, las cuales constituyen, a su modo de ver, una maniobra política, expresando su confianza en la alta justicia de los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones.



Gombos, jefe del Gobierno de Hungría



Yekitch, ministro de Negocios de Yugoslavia

### TRIUNFAN EN LA ELECCION DE LA J. DE DEPORTES LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Se celebró ayer tarde en la Universidad de la Facultad de Derecho

Católicos y tradicionalistas tuvieron 296 votos; los de F. E., 114, y los de la F. U. E., sólo 49

Elementos fascistas asaltaron como represalia por su derrota la Casa del Estudiante

Hirieron al conserje y causaron algunos destrozos en el local

Ayer tarde, en la Universidad Central, se celebraron elecciones para designar la Junta de Deportes de la Facultad de Derecho. La candidatura triunfante fué la presentada por los estudiantes católicos y tradicionalistas, que obtuvieron 296 votos; la de F. E. Elementos de estas dos últimas agrupaciones produjeron alborotos con objeto de interrumpir la votación.

Por la noche, a las nueve, un grupo de afiliados a F. E. asaltó la Casa del Estudiante, en la que produjeron algunos destrozos, y golpearon a una poeta al conserje, que resultó con lesiones en varias partes del cuerpo.

La hora señalada para la votación era de cuatro a seis de la tarde. Desde mucho antes de esta hora se encontraban en los pasillos de la Universidad numerosos estudiantes, que vocaban las distintas candidaturas propuestas.

La Mesa electoral se constituyó en la Secretaría general de la Universidad, presidida por el secretario general, don Román Riza, y formada por el decano de la Facultad de Derecho don Adolfo González Posada, los profesores auxiliares señores Arcenegui y Miranda, y como adjuntos, el primero y el último de los alumnos que figuran en la lista de inscritos como deportistas.

El número total de votantes era de unos 600. Terminó la votación a las seis y media, y el escrutinio a las siete y media.

Visto ya por el ambiente, el resultado de la elección, un grupo de fascistas y fascistas, destruyeron la puerta de un aula del piso superior, pretendiendo bajar por el hueco del ascensor, con objeto de romper la urna. Con este motivo, entró, llamado por el señor Riza, un teniente de Seguridad que, al mando de un sargento y varios números, insistentemente vitoreados por los alumnos, logró, situándose en la planta baja al lado del ascensor, amenazar a los revoltosos, que huyeron.

El resultado

El escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Estudiantes católicos y tradicionalistas	296 votos
Falange Española	114
F. U. E.	49

Es de destacar la emoción que reinaba entre los alumnos y exteriorizada con toda clase de gritos, especialmente los de «F. U. E. no!» y «Viva la Universidad Católica!».

La seguridad de expulsar el cacicazgo de la F. U. E. ha dado ánimos para defender la urna, de tal forma, que antes de penetrar los guardias, se formó una barrera de seis filas de estudiantes cogidos del brazo, que resistieron en la puerta de entrada al pasillo de la Secretaría, donde se celebraba la elección, varias cargas de los que pretendían romperla, que tuvieron que desistir de este procedimiento, accediendo al anteriormente citado de bajar por el hueco del ascensor.

### Indice - resumen

8 diciembre 1934	
Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cine y teatro	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Deportes	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Crónica de sociedad	Pág. 10
Anuncios por palabras	Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
La revolución necesaria, por Oscar Pérez Solís	Pág. 12
Del color de mi cristal (Nuestros problemas), por Tiro Medina	Pág. 12
Notas del bloque (collección), por Claude Vela	Pág. 12
PROVINCIAS.—Ha sido detenido en Asturias el sargento Vázquez, que dirigió el asalto de Campomanes.—En Barcelona ha sido detenido un extranjero que está en posesión de 30.000 libras esterlinas.—El día de la Inmaculada, fiesta oficial en Cataluña (pág. 3).	
EXTRANJERO.—Los delegados de Yugoslavia, Hungría y Checoslovaquia hablaron ayer en el Consejo de la S. de N. sobre el conflicto yugoeslavo-húngaro.—Nuevo plan de Mussolini para mantener la paz europea. Promesa solemne de boicotear las películas inmorales en Norteamérica.—Choque entre abisinos e italianos (págs. 1 y 4).	

# La Diputación navarra será elegida por los Ayuntamientos

## Ayer fue aprobada por las Cortes la ley que regula esta elección hasta que se celebren en toda España elecciones provinciales

### El señor Royo Villanova intervino en el debate sobre el régimen provisional de Cataluña. Pidió la unión de todas las derechas para la revisión del Estatuto

Cuando el señor Alba dió ayer tarde por terminada la sesión parlamentaria, no hizo más que reconocer y legalizar un hecho consumado. Los escocidos estaban ya casi vacíos.

La fortuna fue diversa para los oradores. Tuvieron oyentes todavía los señores Trabala, Royo y Armasa en sus discursos sobre el Estatuto de Cataluña. Tuvo ya menos auditores el señor Martín y Martín en su disertación; la del señor Lamamié fue un aparte.

El señor Trabala es de la Esquerza; habló del Estatuto, hizo referencias a la rebeldía del 6 de octubre, se declaró amigo de Companys, y fue escuchado por la Cámara con atención y deferencia. Contribuyeron a este resultado los diputados y el orador. Los primeros dieron muestras de condescendencia; el señor Trabala hizo manifestaciones de espolismo.

Y ya que otros días hemos señalado coincidencias, añadamos esta. Cataluña es España, todas las regiones españolas son España, España es un idioma... Todas estas cosas fueron ayer dichas, y bien dichas, en el Parlamento por el diputado de la Esquerza, señor Trabala. Fue diestro en esquivar mueras o referencias directas que pudieran comprometer la emoción patriótica que intentaba despertar, y que, en parte, despertó; fue hábil en no renegar de sus amistades políticas. Recurrió con frecuencia a los clásicos castellanos, en los que hay muchas cosas y para los que existe siempre respeto. Si alguna vez estuvo a punto de deslizar, el señor Pérez Madrigrál saltó de pronto para pedir una aclaración sobre la palabra "exótico".

El diputado de la Esquerza se esforzó en aliar el agua con el fuego: el Estatuto, la Esquerza, la rebeldía, Companys, la unidad de España... No lo Montera García; secretario, Pedro Gutiérrez Domínguez; vicesecretario, Juan Temprano; tesoroero, Rafael Pérez Piarre; vocales, Juan José Pradera y José Jiménez Frutos.

En días pasados, habían acordado la Asociación de Estudiantes Católicos, Agrupación Escolar Tradicionalista y Falange Española, la formación de una candidatura de coalición, exclusivamente profesional. En la mañana de hoy, Falange Española, faltando al compromiso, presentó una exclusivista candidatura política, lo cual ocasionó un gran número de bajas entre los afiliados de filiación católica.

### Asaltan la Casa del Estudiante

A las nueve de la noche elementos fascistas asaltaron el local de la Confederación de Estudiantes Católicos, esto en la calle Mayor, 1.

En aquellos momentos sólo se encontraban en el local seis u ocho estudiantes, los cuales se vieron sorprendidos por la entrada violenta de un grupo de veinte o treinta sujetos. Antes de que los estudiantes pudieran prevenirse los asaltantes apagaron las luces y comenzaron a romper las vitrinas donde se colocan los anuncios y arrojaron al suelo una lámpara de mesa. Después penetraron en la parte destinada a secretaría y destruyeron las cristaleras que separan las oficinas de las diferentes organizaciones escolares. Por la precipitación, no pudieron violentar los ficheros ni ninguno de los armarios para documentos.

El conserje intentó impedir el destrozo y entonces uno de los asaltantes le golpeó en la cabeza con una porra. Una vez cometido el hecho, los asaltantes se dieron a la fuga, protegidos por otro grupo numeroso que se había situado en la escalera. En la huida abandonaron dos porras.

El conserje, Ramón Villapán Anchuelo, de sesenta y cinco años, sufre una herida contusa en el pectoral derecho y golpes en diversas partes del cuerpo. Una vez curado de sus lesiones pasó a prestar declaración en la Comisaría.

Está descartado que la fechoría la realizaran elementos del Sindicato Universitario, afecto a Falange Española, y parece ser que alguno de los estudiantes que se encontraba en el local podrá facilitar el nombre de algún individuo de los que participaron en el asalto.

Sin duda, los elementos fascistas realizaron el hecho como represalia por la derrota sufrida en las elecciones celebradas por la tarde en la Universidad.

### Una nota de los Estudiantes Católicos

La Federación de Estudiantes Católicos nos envía, para publicarla, la siguiente nota:

"Un grupo de estudiantes, tan pobres de gallardía como prudentes en la elección de la hora, visitó ayer la Casa del Estudiante, causando leves destrozos materiales e hiriendo al conserje. Ni el desprecio producido por una derrota en pugna legal, mantenida sin traición por nuestra parte, con la sola correspondencia de una maniobra del más viejo estilo de la política liberal, puede excusar acción de tan bajo nivel.

Por lo demás, la F. E. C. sin atribuir a lo ocurrido mayor importancia, está plenamente segura de que tal conducta encontrará la repulsa del franco desvío por parte de los escolares, así como eficaz sanción por quienes no pueden dignamente solidarizarse con ella.

Sepan, por último, quienes tal hacen, que ni esas ni mayores violencias debilitarán la fuerza de nuestras posiciones logradas y el vigor de nuestros propósitos militantes."

conseguir, porque estas cosas no se lo gran nunca; pero hizo que fueran aceptadas sus declaraciones de espolismo. Tuvo, además, el recurso de entretenerse durante algún tiempo con el señor Cambó, y hacia la Liga desvió algunos golpes que imaginó serían dirigidos contra él y sus amigos. Muy diligente y muy alerta, se deslizo el señor Trabala por los parajes difíciles.

Otra nueva concordancia, y ésta, sensacional: el señor Royo está de acuerdo con el señor Cambó. Están de acuerdo estos dos diputados en proponer la revisión del Estatuto de Cataluña.

En nombre de la minoría agraria, disertó el señor Martín y Martín sobre la ley de Arrendamientos. La minoría la aprueba en su totalidad, con leves retoques, que tal vez sean expuestos cuando se discuta el articulado.

En cambio, el señor Lamamié de Claiac no la aprueba. Sospechamos que no la aprueba, aunque exactamente no lo sabemos, porque el señor Lamamié se dedicó, durante media hora, a lanzar alfilerazos y pelizcos al ministro de Agricultura y a volver y devolver la ley de Yunteros, que el diputado tradicionalista no ha digerido todavía. Creyó que él era el último en hablar e inyectó patéticamente a la presidencia por la decisión de cerrar el debate con ausencia del ministro de Agricultura.

El presidente de la Cámara informó, muy llanamente, que faltaban todavía varios oradores, que el debate continuaría el martes, que para entonces estaría en el banco azul el señor Jiménez Fernández. El señor Lamamié siguió adelante, con menos patetismo, con un público cada vez más reducido y con la obsesión del señor Jiménez Fernández. Cuando aseguró que lo mismo da que ciertos resultados sean conseguidos con la aplicación de la doctrina socialista que con la aplicación de las Enciclopedias pontificias, los tres o cuatro diputados de Unión Republicana, con Martínez Barrio a la cabeza, que en el salón quedaban, rieron de muy buena gana.

### La sesión

A las cuatro y cuarto abrió el señor ALBA la sesión, y había muy poca animación en los escaños y las tribunas. En el banco azul, el ministro de Estado, Leizaola y aprobada el acta, el secretario da lectura a una comunicación del Gobierno, en la que se pide que la Cámara designe una Comisión especial para entender en el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Se acepta esta propuesta, por acuerdo de la Cámara, después de unas palabras del señor HORN (nacionalista vasco).

### Orden del día

Se aprueba seguidamente el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios por un importe de 608.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra y al de Acción en Marruecos, para satisfacer un gasto extraordinario a los soldados en África.

Definitivamente se aprueba la ley que crea y dota dos cargos de ministros sin cartera, y la que aprueba el Tratado antártico de Río Janeiro de 10 de octubre de 1933.

Seguidamente se toma en consideración una proposición de ley del señor TOMÉ, cediendo al Ayuntamiento de Zamora el denominado cuartel viejo de Infantería.

### La Diputación foral de Navarra

Entra el ministro de Justicia y se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

Este dictamen empezó a discutirse ya hace tiempo, y estaba aprobado el artículo 1.º Es retirado ahora el artículo 2.º, un voto del señor ILLANES, y se rechazan varias enmiendas de don INDALECIO PRETO. Al artículo 3.º se acepta una enmienda del señor PEREZ MADRIGAL (radical). Dice así:

"El artículo 3.º quedará redactado así: "Los Ayuntamientos de cada una de las Merindades elegirán los gestores que les corresponda según el artículo anterior; debiéndose votar a un solo candidato, aun en las Merindades donde elijan dos."

Serán electores los concejales de cada Ayuntamiento y quedarán elegidos los candidatos que obtengan mayor número de votos en su respectiva Merindad o Distrito.

Las actas de cada elección, con expresión de las reclamaciones que se hayan formulado, se cursarán a la Junta provincial de Censo, que las examinará y resolverá sobre las mismas." y se "Al artículo 5.º había una enmienda del señor HORN (nacionalista vasco), pero su autor la retiró, anunciando que, en su día, presentará una proposición de ley.

El ministro de JUSTICIA le da las gracias.

### La ley, aprobada

El proyecto queda todo aprobado, pendiente de aprobación definitiva. La ley aprobada, salvo el artículo 3.º, que va más arriba, es la siguiente:

"Artículo 1.º Hasta que se convoquen y celebren elecciones a diputados provinciales, la Diputación foral y provincial de Navarra estará compuesta de siete gestores elegidos por los Ayuntamientos de la provincia.

Art. 2.º Se elegirán dos gestores por la Merindad de Pamplona, dos por la de Estella, uno por la de Tudela, otro por la de Tafalla y otro por la de Sangüesa o distrito de Aez.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación y por la Diputación foral y pro-

vincial de Navarra se dictarán las normas precisas para que esta elección se celebre en el plazo más breve posible. Art. 5.º Celebrada la elección de los gestores, el día que por el ministro de la Gobernación y la Diputación se señale, cesarán los actuales nombrados por designación gubernativa, y tomarán posesión del cargo los elegidos por los Ayuntamientos.

Art. 6.º Las facultades de estos gestores así elegidos, serán las que competen a la Diputación foral y provincial de Navarra."

### El régimen provisional de Cataluña

Interviene el señor TRABALA (Esquerza), y varios diputados monárquicos salen del salón.

Expone el señor TRABALA una teoría de la unidad de España que no se puede confundir con el uniformismo. El catalán es un español que vive en las costas del Mediterráneo.

Recuerda que fue un catalán quien introdujo el voto con todos los españoles. Voto con los monárquicos y votó con los socialistas si hace falta. (Muy bien.) Pero no sabéis que los chiferos son socialistas y, sin embargo, todos me felicitan por mis campañas? (Risas.)

Significando que está conforme con la propuesta de la Ceda, pero no debe tener inconveniente el señor Gil Robles en afrontar, desde ahora, la revisión del Estatuto. Dice a los monárquicos que, en el fondo, su tesis es la de Gil Robles, el cual reproduce ayer algunas de las doctrinas de su ilustre padre.

Distingue lo regional de lo regionalista, como lo social de lo socialista, y recuerda que sus tesis regionales fueron aprobadas por Costa.

Significando que él está convencido de que la vida es lucha, y sabe perder y esperar a que los hechos le diéran la razón. Termina pidiendo ayuda al señor Gil Robles para su propuesta, y emocionadamente, dice que nadie se alegró tanto como él de los éxitos de Gil Robles, porque él se pone en el lugar de su padre, con el que le unió una estrecha amistad. (Muchos aplausos.)

Interviene el señor CANO LOPEZ (independiente, ex maurista) y se declara partidario de la derogación del Estatuto.

El señor ARMASA (radical) contesta en nombre de la Comisión, a los varios oradores, y dice que no encuentra obstáculos legales para adoptar cualquiera determinación. Son más decisivos los motivos políticos, en los cuales solamente entiende el Gobierno.

El señor Golcochea ha hecho dos ataques al régimen, envueltos en su ataque al Estatuto. Es cierto que el señor Lerroux acusó al pacto de San Sebastián, pero su voto individual no pudo nada contra los numerosos votos de los partidos republicanos, apenas nacidos entonces, muchos de ellos casi sin fuerza.

Dice al señor Golcochea que en su historia hay puntos oscuros, como el de las campañas de la Juventud maurista, que fueron tal vez los peores ataques al Rey. El señor Cambó ha tenido la delicadeza de no hablar de esto.

Se dirige a la Liga y discute con algunos de sus diputados acerca de si Denecás perteneció o no perteneció a la Liga. El señor TRIAS le dice que el señor Companys perteneció al partido radical. (Protestas e interrupciones varias.)

Respecto a la propuesta del señor Gil Robles, dice que la Comisión tiene que meditarla despacio. Entra el ideal del Estado que tiene el señor Gil Robles, y el de la minoría radical, hay gran diferencia. Una a todos el deseo del bien común. Se alegra del debate transcrito, que, a pesar de ser tan largo, había sido luminoso, y termina diciendo que el señor Lerroux decidirá la solución definitiva. (Aplausos de los radicales.)

Se suspende este debate y se pasa a continuar el debate de totalidad sobre la ley de Arrendamientos rústicos.

Faltan muchísimos diputados de la lista de inscritos para los ruegos. El señor MADARIAGA (popular agrario) pide a los ministros de Obras públicas y de Industria que activen la concesión de los libramientos para el paro a las provincias para atender al paro. Pide que se aliente al paro aunque aumente el déficit.

El señor REY MORA: ¡Y muera la nivelación! El señor MADARIAGA: Conforme con su señoría. El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Como él vive con déficit! (Risas.) Pide el señor MADARIAGA que se reúna de nuevo la Comisión especial del Paro obrero y haga un reajuste rápido que lleve pan a todos los hogares.

El PRESIDENTE declara que el ruego del señor Madariaga tiene la mayor importancia. No se debería llegar a las vacaciones de Pascua sin que la Cámara busque alguna solución para la necesidad de tantos parados de la ciudad y del campo.

Se levanta la sesión a las ocho y diez.

El ministro de Obras públicas dijo que había designado a don Juan Lago Morell para la Dirección Hidráulica del Yúcar.

### NOTA OFICIOSA

"Hacienda.—Decreto sobre suplemento de crédito, por 1.150.373 pesetas, para pago de dietas a los generales, jefes y oficiales, y pluses de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Decreto de concesión de crédito extraordinario, por 75.000 pesetas, para pago de dietas al personal de Comunicaciones.

Decreto denegando a los Ayuntamientos de Orense y Valladolid la supresión de recargos transitorios.

Instrucción pública.—Expediente de construcción de escuelas en Valdecarras (Salamanca) y en Torralba (Cuenca).

Comunicaciones.—Expediente y decreto sobre construcción de una casa de Correos y Telégrafos en Torrelaguna, con cargo al capítulo de paro obrero.

Obras públicas.—Expediente autorizando la ejecución, por administración, de las obras del trozo segundo del camino de servicio del pantano de "Blasco Ibáñez", por 184.629 pesetas.

Otro relativo a las obras de pavimentación de la dársena de la Marina del puerto de La Coruña, por su importe de 529.687 pesetas.

Otro referente al concurso para la adquisición de dos locomotoras para los servicios del puerto de Gijón-Musel, por 210.500 pesetas.

Trabajo.—Decreto establecido, en relación con la coordinación sanitaria de 11 de julio de 1984, que la exención de formar parte de las Mancomunidades sanitarias de Municipios a los mayores de cincuenta mil habitantes, se entien-

dad política para la autonomía, porque en la política no valen principios ni doctrinas, sino realidades. ¿Para qué queráis libertad, que no habéis sabido usar? Las culpas del Kaiser en la guerra las está pagando Alemania. Así, Cataluña sufrirá ahora la culpa de sus dirigentes. Son nuestros electores quienes piden la revisión del Estatuto. En las elecciones no se votó el régimen, sino el odio al Estatuto. A mí me votaron en toda España, incluso socialistas. Tachaban el nombre de un socialista y me votaban a mí, por eso, porque atacaba el Estatuto. (Aplausos.)

Se dirige a los diputados de la Ceda y les dice que el triunfo electoral más que antimarxista fue unitario. Si estas Cortes ratifican el Estatuto, despiden todos de acudir a Castilla a Aragón y a Extremadura y a Andalucía. (Aplausos de monárquicos y agrarios.) Ya no son los tiempos en que Mauri imponía la autonomía. Ahora el pueblo es libre, gracias a la República. (Protestas de los monárquicos.)

El señor GIL ROBLES: Su señoría extrema un poco todas las tesis.

El señor ROYO VILLANOVA: Señor Gil Robles: si yo pensara como su señoría estaría en la Ceda. (Risas.)

Deben ir juntas las derechas. Significando que él quiere la unión de todas las derechas contra el Estatuto.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Cómo va a ir con los monárquicos estando su señoría en el Gobierno? (Protestas.)

El señor ROYO VILLANOVA: Yo para hacer este voto con todos los españoles voto con los monárquicos y votó con los socialistas si hace falta. (Muy bien.) Pero no sabéis que los chiferos son socialistas y, sin embargo, todos me felicitan por mis campañas? (Risas.)

Significando que está conforme con la propuesta de la Ceda, pero no debe tener inconveniente el señor Gil Robles en afrontar, desde ahora, la revisión del Estatuto. Dice a los monárquicos que, en el fondo, su tesis es la de Gil Robles, el cual reproduce ayer algunas de las doctrinas de su ilustre padre.

Distingue lo regional de lo regionalista, como lo social de lo socialista, y recuerda que sus tesis regionales fueron aprobadas por Costa.

Significando que él está convencido de que la vida es lucha, y sabe perder y esperar a que los hechos le diéran la razón. Termina pidiendo ayuda al señor Gil Robles para su propuesta, y emocionadamente, dice que nadie se alegró tanto como él de los éxitos de Gil Robles, porque él se pone en el lugar de su padre, con el que le unió una estrecha amistad. (Muchos aplausos.)

Interviene el señor CANO LOPEZ (independiente, ex maurista) y se declara partidario de la derogación del Estatuto.

### El señor Armasa

El señor ARMASA (radical) contesta en nombre de la Comisión, a los varios oradores, y dice que no encuentra obstáculos legales para adoptar cualquiera determinación. Son más decisivos los motivos políticos, en los cuales solamente entiende el Gobierno.

El señor Golcochea ha hecho dos ataques al régimen, envueltos en su ataque al Estatuto. Es cierto que el señor Lerroux acusó al pacto de San Sebastián, pero su voto individual no pudo nada contra los numerosos votos de los partidos republicanos, apenas nacidos entonces, muchos de ellos casi sin fuerza.

Dice al señor Golcochea que en su historia hay puntos oscuros, como el de las campañas de la Juventud maurista, que fueron tal vez los peores ataques al Rey. El señor Cambó ha tenido la delicadeza de no hablar de esto.

Se dirige a la Liga y discute con algunos de sus diputados acerca de si Denecás perteneció o no perteneció a la Liga. El señor TRIAS le dice que el señor Companys perteneció al partido radical. (Protestas e interrupciones varias.)

Respecto a la propuesta del señor Gil Robles, dice que la Comisión tiene que meditarla despacio. Entra el ideal del Estado que tiene el señor Gil Robles, y el de la minoría radical, hay gran diferencia. Una a todos el deseo del bien común. Se alegra del debate transcrito, que, a pesar de ser tan largo, había sido luminoso, y termina diciendo que el señor Lerroux decidirá la solución definitiva. (Aplausos de los radicales.)

Se suspende este debate y se pasa a continuar el debate de totalidad sobre la ley de Arrendamientos rústicos.

Faltan muchísimos diputados de la lista de inscritos para los ruegos. El señor MADARIAGA (popular agrario) pide a los ministros de Obras públicas y de Industria que activen la concesión de los libramientos para el paro a las provincias para atender al paro. Pide que se aliente al paro aunque aumente el déficit.

El señor REY MORA: ¡Y muera la nivelación! El señor MADARIAGA: Conforme con su señoría. El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Como él vive con déficit! (Risas.) Pide el señor MADARIAGA que se reúna de nuevo la Comisión especial del Paro obrero y haga un reajuste rápido que lleve pan a todos los hogares.

El PRESIDENTE declara que el ruego del señor Madariaga tiene la mayor importancia. No se debería llegar a las vacaciones de Pascua sin que la Cámara busque alguna solución para la necesidad de tantos parados de la ciudad y del campo.

Se levanta la sesión a las ocho y diez.

El ministro de Obras públicas dijo que había designado a don Juan Lago Morell para la Dirección Hidráulica del Yúcar.

### NOTA OFICIOSA

"Hacienda.—Decreto sobre suplemento de crédito, por 1.150.373 pesetas, para pago de dietas a los generales, jefes y oficiales, y pluses de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Decreto de concesión de crédito extraordinario, por 75.000 pesetas, para pago de dietas al personal de Comunicaciones.

Decreto denegando a los Ayuntamientos de Orense y Valladolid la supresión de recargos transitorios.

Instrucción pública.—Expediente de construcción de escuelas en Valdecarras (Salamanca) y en Torralba (Cuenca).

Comunicaciones.—Expediente y decreto sobre construcción de una casa de Correos y Telégrafos en Torrelaguna, con cargo al capítulo de paro obrero.

Obras públicas.—Expediente autorizando la ejecución, por administración, de las obras del trozo segundo del camino de servicio del pantano de "Blasco Ibáñez", por 184.629 pesetas.

Otro relativo a las obras de pavimentación de la dársena de la Marina del puerto de La Coruña, por su importe de 529.687 pesetas.

Otro referente al concurso para la adquisición de dos locomotoras para los servicios del puerto de Gijón-Musel, por 210.500 pesetas.

Trabajo.—Decreto establecido, en relación con la coordinación sanitaria de 11 de julio de 1984, que la exención de formar parte de las Mancomunidades sanitarias de Municipios a los mayores de cincuenta mil habitantes, se entien-

# Han surgido dificultades en las negociaciones con Argentina

## El Consejo de ministros acuerda una fórmula que satisfaga en parte las demandas de aquel país, sin perjuicio de nuestros intereses ganaderos

### También se ocupó del Tratado comercial con Uruguay. Aprobación de varios expedientes de O. públicas. Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero

El Consejo de ministros de ayer fue motivado más que nada—algunas semanas se ha suprimido el de los viernes—por complicaciones surgidas en las negociaciones comerciales con Argentina. Sabido es que, para tratar del bloque de divisas, se envió a Buenos Aires una Comisión presidida por el ex ministro señor Pareja Yébenes. Ahora, en las negociaciones comerciales, ha surgido un conflicto, porque Argentina desea posibilidad de exportación de sus carnes congeladas, a lo que se oponen los ganaderos españoles. En estas circunstancias, si no se admitiera la carne congelada, Argentina pudiera tomar represalias en la exportación de nuestros aceites, que representa considerable riqueza.

Después de amplia discusión, el Gobierno ha adoptado una fórmula de armonía. Se admitirá la carne congelada de Argentina; pero con limitaciones que salvaguarden los intereses de la ganadería española. El Gobierno cree eficaz la limitación consistente en que las carnes no servirán para el consumo, sino para fines industriales, es decir, para salchichera.

En este sentido han sido transmitidas instrucciones a la representación argentina, y los ministros estiman que así se resolverá la grave dificultad que había surgido.

Si tras esta fórmula siguieran normalmente las negociaciones, ¿quedarían satisfechos los ganaderos? Un diputado de la región gallega, al que hecho la pregunta, nos ha contestado: "Si se cumple la limitación, de modo que la carne importada sólo se emplee en salchichera, nada tenemos que objetar. Pero es necesario que haya toda clase de garantías para el cumplimiento."

El Consejo se ocupó también del Tratado con el Uruguay, ya que el problema de nuestro intercambio comercial con el Uruguay parece en conexión con el Tratado entre España y Argentina.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

el Uruguay parece en conexión con el Tratado entre España y Argentina.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.

Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero.



MELADAS ALFRED HILL

BIBLIOGRAFIA OBRAS APOLOGETICAS Libreria Enrique Prieto PRECIADOS, 48. MADRID.

cerca ALEX PERFUMADA PISOS IDEALES



Al primer acceso de TOS

debe Vd. precaverse con un buen medicamento, que defienda sus bronquios contra molestas afecciones cuyo primer sintoma es esa Tos. La aliviara en el acto con una PASTILLA del Dr. ANDREU, remedio positivo y cómodo, de renombre mundial.

Todo fumador, todo bronquítico, todo convaleciente de grip deben recurrir adscudamente a estas Pastillas, cuya eficacia han consagrado los años. Descongestionan las vias respiratorias, facilitan la expectoración y acaban con la TOS más rebelde.

PASTILLAS Dr. ANDREU

Una peseta la caja

S. E. I. D. A., S. A., anuncia a los Señores Propietarios de Automóviles y Camiones, la apertura de una nueva

ESTACION DE SERVICIO

- Lavado Engrase Reglajes Gasolina GASOLINA DE AVIACION Aceites Operarios expertos Cuidadosa atención Servicio rápido Instalación Modelo Precios reducidos

Revise su coche ANTES de salir a carretera La S. E. I. D. A., le atenderá Distribuidores de CHRYSLER - DE SOTO DODGE PLYMOUTH - FARGO - ADLER Espronceda, 36.



LERROUX HABLARA EL MARTES SOBRE CATALUÑA

Expondrá en la Cámara el criterio del Gobierno respecto a las proposiciones de los diversos grupos. Se forma una Comisión parlamentaria de ganaderos y olivares que armonice los respectivos intereses comerciales

Los comentarios giraron en el Congreso en torno a la suerte que pueda correr la ley sobre el régimen transitorio de Cataluña. La propuesta del señor Gil Robles parece que es la que puede aunar más criterios. Sin embargo, no faltaba quien supusiera que el señor Guerra del Río, con algunos diputados radicales, es opuesto a tal criterio, aunque éste sea compartido por la mayoría de los radicales.

El señor Lerroux no acudió al Congreso. Hablará en la sesión del martes, antes de que se lleve a la primera votación sobre este asunto, para sentar su criterio y el del Gobierno. Este tratará del tema en el Consejo del martes. En su reunión de ayer, los ministros, si aludieron tal asunto, fué sólo de pasada.

Pese a ciertas críticas, se asegura que el discurso del señor Lerroux no ha de significar contratiempo para que prospere la propuesta del señor Gil Robles, cuyo criterio, sin duda, conocía aquél de antemano.

El señor Guerra del Río conferenció ampliamente con el jefe de la Ceda, el cual habló extensamente con el señor Martínez de Velasco. Los regionalistas tuvieron también conversaciones con diputados radicales. El señor Sbert estuvo también en el Congreso.

Interrogado el señor Guerra del Río acerca de su posición dijo que él está siempre con el criterio del Gobierno. Este por ahora se refleja en el dictamen. Por eso ahora—agregó—mi posición coincide con el dictamen. Si éste es modificado, aceptaré las modificaciones.

El señor Gil Robles manifestó que no había fórmula por escrito a su propuesta, porque la redacción del artículo primero de la ley será incumbencia de la Comisión que se reunirá el martes. La ley ocupará a la Cámara toda la semana. El señor Armasa, presidente de la Comisión, recibió el encargo de no juzgar nada en su intervención de ayer, limitándose a contestar a los impugnadores del dictamen.

Todo queda, pues, pendiente de la sesión del martes. Sin duda, tras el discurso del jefe del Gobierno, se reproducirá el debate, a fin de que las minorías expresen su opinión.

La impresión, desde luego, sigue siendo la de que prosperará fundamentalmente la propuesta del jefe de la C. E. D. A. Se aseguraba que la discrepancia del señor Guerra del Río consistía en que, a su entender, el fin del régimen transitorio debe señalarlo el Gobierno y no las Cortes.

Un periodista preguntó ayer al señor Alba si el presidente del Consejo hablaría el martes.

—Creo que sí—contestó—. Y ya no queda nada por hacer uso de la palabra en el debate de totalidad sobre lo de Cataluña; es decir, en la discusión del voto particular, que, por los vuelos que ha tomado, se ha convertido, realmente, en debate de totalidad. Con esto se avanza mucho en la discusión.

Ganaderos y olivares

Los diputados de las regiones ganaderas, reunidos ayer en el Congreso, acordaron formar una Comisión mixta, compuesta de tres diputados de las regiones ganaderas y tres de las olivares, para que, en lo sucesivo, estudien y resuelvan las dificultades que puedan surgir entre sus respectivos intereses regionales en orden a la economía y riqueza nacional. Este acuerdo va principalmente encaminado a facilitar los Tratados comerciales y, en particular, los de Argentina y Uruguay, cuya celebración está próxima.

En dicha Comisión mixta figurarán también un representante de la Asociación de Ganaderos y otro de la de Olivares.

Las jubilaciones en la Normal. Declara Besteiro

Ayer tarde estuvo en el Congreso, para declarar ante el señor Taboada, en relación con la denuncia hecha por el señor Fernández Castillejo, respecto a la aprobación de unas jubilaciones en la Normal, el ex presidente de la Cámara señor Besteiro. La declaración duró un cuarto de hora. Antes de prestarla, el señor Besteiro conferenció con el señor Alba en el despacho de éste.

Al salir habló con los periodistas y se mostró extrañado de que le hubieran

llamado a declarar, ya que su labor como presidente está bien clara en el «Diario de Sesiones». Negó importancia a su entrevista con el señor Alba, que fué de pura cortesía.

Preguntado sobre cuándo volverían los socialistas a la Cámara, el señor Besteiro dijo: —No sé nada de eso; estoy al margen de la cuestión.

El ascenso de Batet y López Ochoa

Ayer se reunió la Comisión de Guerra para redactar el dictamen proponiendo el ascenso a tenientes generales de los señores Batet y López Ochoa. Parece que en la Comisión no hubo acuerdo y que algunos miembros no eran propicios al informe. En vista de ello se encargó de la redacción del mismo a uno de los representantes radicales.

Programa para el martes

La Cámara discutirá el martes los siguientes asuntos: Fuerzas navales para 1935; arrendamientos rústicos y régimen transitorio de Cataluña.

Además han pasado al orden del día los siguientes dictámenes: El de la Comisión de Presidencia sobre la proposición de ley relativa a reserva de vacantes para opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias. De la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1935, con un voto particular del señor Solé de Sojo. De la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley concediendo al teniente de navío don Manuel Álvarez Osorio la cruz de primera clase del Mérito Naval. Otro de la misma Comisión sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la ley de 27 de febrero último, referente a escribientes, auxiliares, practicantes de Farmacia de Marina.

Para activar las obras contra el paro

La Comisión de Obras públicas estudió ayer el proyecto leído por el ministro sobre simplificación de trámites para ejecutar las obras proyectadas para amorrar el paro obrero. Se nombró una ponencia formada por los señores Blanc, Marial y García Bedoya. Asimismo, se designó otra ponencia, compuesta de los señores Forteza, Canet e Irujo, para estudiar la proposición de ley cediendo los terrenos arrancados al mar a la playa de Javea (Alicante). Se acordó concertar con el ministro de Obras públicas la pronta discusión del dictamen sobre abastecimiento de aguas a las poblaciones rurales y para la construcción de ferrocarriles. El señor Marial, que asistió por primera vez a la Comisión después de su detención y encarcelamiento, se asoció a las manifestaciones de elogio y pesame que constan en el acta de la sesión anterior por el asesinato del señor Oreja Elósegui.

Los empleados de la Transatlántica

El ministro de Industria leyó ayer en las Cortes un proyecto de ley relativo al decreto-ley de 2 de febrero último, que concedió a los empleados suspendidos y jubilados de la Compañía Transatlántica una anualidad de subvención. Por dicho proyecto se autoriza para pagar diez y ocho mensualidades por suspensión o jubilación, exceptuándose aquellos que fueron despedidos. En total se pagarán 2.100 pesetas anuales, a los suspendidos, y 5.040 pesetas anuales a los jubilados. Estos pagos se harán con cargo a la suma del 4 por 100 de la subvención que con destino a atenciones benéficas del personal tiene en depósito la Compañía Transatlántica y lo que falte se cubrirá con cargo al presupuesto de la Marina civil para las comunicaciones transoceánicas, hasta la suma de 2.000.000 de pesetas. Estas subvenciones están sujetas al impuesto del timbre. El Estado se reintegrará de aquella cantidad, sobre los bienes o recursos de la Transatlántica.

Baja de un diputado

El Comité ejecutivo de la minoría popular agraria acordó ayer dar de baja

en la misma, por no hallarse dentro de la disciplina del partido, al diputado por León don Francisco Roa de la Vega.

El ministro de Agricultura en Sevilla

SEVILLA, 7.—El ministro de Agricultura regresó de Chipiona y se detuvo en Jerez, donde le ofrecieron un vino de honor. Por la noche visitó en Sevilla los locales de Acción Popular y Acción Obrerista. En este sitio era esperado por numerosos obreros afiliados. El presidente de la entidad, al saludar al ministro, recordó las campañas de propaganda realizadas por éste, siempre inspiradas en la doctrina social de la Iglesia.

El señor Fernández Jiménez agradeció el recibimiento, y dijo que está convencido de que es necesario tener un concepto cristiano de propiedad y que lo que se prometió en la propaganda hay que cumplirlo cuando se está en el Poder. Exhortó a todos a cumplir su cometido sin que tengan impacientes ni exageren las peticiones, porque ni en un día ni en un momento se pueden conseguir todas las cosas. Recuerda, por último, el ministro que todos absolutamente, altos y bajos, están en la obligación de cumplir con sus deberes y obligaciones.

Después, el ministro estuvo en Acción Popular. Sostuvo allí una conferencia con los elementos directivos. Mañana seguirá el viaje a Badajoz.

JEREZ DE LA FRONTERA, 7.—El ministro de Agricultura ha visitado las estaciones de Viticultura y Enología. El director dió explicaciones sobre el cultivo de las vides y cereales. Luego, el señor Jiménez Fernández se trasladó al Sindicato de vinadores. Fué obsequiado con un vino de honor, que ofreció el diputado de la C. E. D. A. señor García Atace, y el ministro agradeció el agasajo y expresó que iba a cumplir cuanto había prometido en su propaganda. Dedicó grandes elogios a la figura del señor Lerroux.

Otro plan del Duce sobre la paz europea

Solidaridad colectiva, pactos conciliatorios y cooperación económica

LONDRES, 7.—El diario «Star» dice que el señor Mussolini ha procurado un nuevo plan para la consolidación de la paz.

El mundo diplomático concede el mayor interés a esta iniciativa, a la que se atribuye una significación tanto más grande, cuanto que la opinión estimo cada vez más, que el proyecto francés de Locarno Oriental está condenado a un fracaso.

El plan de Mussolini comprende cuatro puntos, a saber: primero, un pacto mutuo peneuropeo; segundo, un proyecto de solidaridad colectiva, entre todas las naciones; tercero, organización de una red de pactos conciliatorios bilaterales, y cuarto, probablemente una cláusula relativa a la cooperación económica europea.

Los planes del Japón

BOSTON, 7.—El embajador del Japón, señor Satto, ha anunciado que su país no entrará en competencia naval con los Estados Unidos, hasta 1949, cuando Norteamérica haya construido el máximo previsto.—Associated Press.

Las armas que recibe Argentina

BUENOS AIRES, 7.—El ministro de la Guerra ha desmentido oficialmente las noticias transmitidas desde Ginebra, de que la Argentina había comprado armas a Alemania en 1925. Ha manifestado que estas armas fueron compradas a los Estados Unidos.—Associated Press.

Medidas en Cuba contra los actos de bandidaje

HAN ADQUIRIDO CARACTERES MUY ALARMANTES

LA HABANA, 7.—El señor Jorge Mañach, uno de los dirigentes de la organización A. B. C. y ex ministro de Instrucción Nacional, ha marchado a Santiago de Cuba, bajo la protección de fuerzas militares, en vista de las manifestaciones de hostilidad contra el mismo por parte de grupos de estudiantes. El Gobierno estudia medidas para acudir rápidamente a sofocar los actos de bandidaje registrados en Santiago y algún otro punto.

SANTIAGO DE CUBA, 7.—Desde hace más de veinticuatro horas, se han cometido varios asesinatos en la ciudad y los actos de bandidaje en los alrededores adquieren caracteres muy alarmantes.

Complot descubierto en Perú

LIMA, 8.— Despachos recibidos de Cuzco dan cuenta de que las autoridades han descubierto otro complot revolucionario muy semejante a otros descubiertos hace poco en Lima y otras provincias. El jefe de Policía don Jorge Vargas ha detenido a los cabecillas revolucionarios, terminando así el movimiento.—Associated Press.

Se pierde la esperanza de encontrar a Ulm

HONOLULU, 7.—Se ha perdido toda esperanza de salvar al aviador austriaco Ulm y a sus compañeros. Sin embargo, los aviones y buques de guerra continúan infatigablemente sus pesquisas. Los Gobiernos de Australia y Nueva Zelanda, han dedicado también numerosas embarcaciones a cooperar en las pesquisas, y han ofrecido un premio de 250 libras esterlinas a quien localice al avión.

El conflicto húngaro yugoeslavo

(Viene de primera plana)

GINEBRA, 7.—Se anuncia que el Gobierno húngaro, accediendo a los consejos de moderación que ha recibido de Italia e Inglaterra, ha acordado aplazar hasta mañana la publicación del memorándum que había preparado en relación con la situación actual.

Una incursión de bandadas en Hungría

SZEGED, 8.—Una reclamación especial del Gobierno húngaro se va a presentar, protestando contra la incursión de fuerzas armadas conocidas, como Chetniks, en la frontera húngara. Las autoridades yugoeslavas han negado terminantemente que ninguna fuerza regular haya cruzado la frontera.

Los testimonios proceden de la guardia húngara de la frontera; la primera invasión de los Chetniks ocurrió el 25 de noviembre, y la segunda, en la noche pasada.—Associated Press.

En Belgrado desmenten la noticia

BELGRADO, 7.—El ministerio de Negocios Extranjeros desmiente las noticias de que las tropas yugoeslavas han entrado en territorio húngaro. Para ello ha publicado un comunicado oficial. Además, el ministro ha declarado que ninguna movilización se había ordenado, y que las noticias de esas violaciones de frontera son invenciones del Gobierno húngaro para distraer la atención mundial de la queja que ha presentado el Gobierno de Yugoslavia ante la Sociedad de las Naciones.—Associated Press.

Armas en Hungría

NAIBOR (frontera yugoeslava), 7.—Viajeros llegados de Hungría dicen que se está armando a los ciudadanos húngaros a lo largo de la frontera de este país con Yugoslavia, y que estas milicias están preparadas para resistir a cualquier intento de invasión del país.

Las tropas húngaras están concentradas a lo largo de esa frontera desde hace algún tiempo, y han sido reforzadas a causa de las delicadas relaciones que existen entre los dos países. Según esos viajeros, los funcionarios húngaros dicen que se han armado los paisanos como medida de precaución contra los bandidos.—Associated Press.

Los expulsados

BUDAPEST, 7.—El número total de refugiados húngaros que han salido de Yugoslavia asciende a 2.436, aunque los informes primeros hacían más elevada la cifra.—Associated Press.

BUDAPEST, 7.—Anoche llegaron a Szeged varios trenes especiales conduciendo otro millar de expulsados de Yugoslavia. La estación está llena de mujeres que buscan a sus hijos y de niños que buscan a sus padres.

Relatan los refugiados que grupos de «cetniks» (especie de guerrilleros yugoeslavos) se dedicaron días atrás a matar en las calles a los húngaros, haciendo circular la noticia de que iban a organizar «pogroms» contra ellos. Como con todo ello no consiguieron que se marcharan, comenzaron las expulsiones. Las casas habitadas por húngaros fueron asaltadas y cacheadas por los «cetniks». El jefe de Policía, ante el que se presentaron denuncias, se limitó a declarar que no contaba con medios para impedirlo.

El total de expulsados pasa de varios millares. Se citan casos de extrema crueldad. Entre los expulsados figuran dos hermanitas, una niña de ocho años y un niño de diez, cuyos padres, actualmente de servicio a bordo de un barco yugoeslavo, no tienen noticias de nada. No se guardan tampoco consideraciones a los enfermos.

También figuraba en la expedición una mujer paralítica, que fué obligada a ponerse en camino, a pesar de la intervención del médico yugoeslavo.

Personal de Agricultura

Ingenieros Agrónomos.—A propuesta del Instituto de Investigaciones Agrícolas, se acuerda que don Francisco de Paula Hernández Giménez, ingeniero tercero, becado en Washington, preste sus servicios en la Estación de Horticultura y Jardinería de Granada, y que don Antonio Gutiérrez Fernández-Saiguero, ingeniero tercero, becado en Italia, preste sus servicios en la Estación de Olivicultura y Elayotecnia de Badajoz.

Aviso

GABANES de todas clases y para todas las edades

ARCHIECONOMICO: sólo en Madrid hay una casa "BAZAR EL SOL"

DUQUE DE ALBA, 15 Gabanes niño, cheviot, lana... Gabanes caballero... Pelizos caballero... Gabardinas lana... Gabanes cuero legítimo...

No comprar sin visitar este BAZAR el más importante de Madrid

15, Duque de Alba, 15 EL NUEVO CIGARRILLO

PAPASTRATOS El tabaco de Macedonia es el mejor tabaco de Oriente. El cigarrillo

PAPASTRATOS está elaborado exclusivamente con tabaco de esa procedencia. Perfume delicado y sabor agradable y fresco son las características del nuevo cigarrillo

PAPASTRATOS VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTANCOS

Flomar's único en abrigos de calidad, económicos y perfectos.

Para hombre Para mocito Para niño

Todos tamaños. Inmenso surtido donde elegir. Precios sin competencia.

Eduardo Dato, 8 La casa gigante de la Sastrería

SERNA (ANGEL J. S.) Sellos, cadenas y medallas de oro FUENCARRAL, 8. — MADRID

"AMERICA" OPTICA-E/PECIAL ALCALA 35

VIAS URINARIAS VEJIGA-RINON URETRA COMPRIMIDOS DE URASEPTOL

Advertisement for RUBINAT-LLOORACH featuring a bottle image and text: 'YA NO ES SOLO UN PRODUCTO INSUPERABLE ES TAMBIEN UNA TOMA AGRADABLE' and 'Los mejores purgantes, los mejores digestivos...'

### Aumenta en 500 guardias la plantilla de Bilbao

El problema es ahora el del alojamiento; las fuerzas vivas han ofrecido al Gobierno un hotel en el Ensanche. Trescientas mil pesetas al Ayuntamiento para el presupuesto escolar

BILBAO, 7.—Ha vuelto de Madrid el alcalde de esta ciudad, señor Barre... Ha logrado del Gobierno que se libran 300.000 pesetas a favor del Ayuntamiento, en lo que atañe a prever los enormes gastos—dos millones y medio al año—que, por tal concepto, pesan sobre el erario local. Seguirán a rendir un homenaje al comandante de la plaza, señor Ortiz de Zárate, que tan patrióticamente se ha conducido durante los sucesos revolucionarios. El alcalde ha contribuido con mil pesetas de su bolsillo para el acto.

### 500 guardias de Seguridad

Bilbao estará, de ahora en adelante, fuertemente guarnecido de fuerzas, mandadas por el orden público. Comandante de la plaza, señor Ortiz de Zárate, que tan patrióticamente se ha conducido durante los sucesos revolucionarios. El alcalde ha contribuido con mil pesetas de su bolsillo para el acto.

**FUME ABDULLA**  
Imperial Preference  
CIGARRILLOS VIRGINIA

**ALHAJAS**  
Papeletas del Monte paga más que nadie GRANDA ESPOZ Y MINA, 3 entresuelo

**NACIMIENTOS**  
SANTOPIANO PRIVADO DE CIRUGIA  
Vitoria (Alava).—Teléfono 1817  
Cirujano director, doctor AGOYE

**MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA**  
Guiliet Hijos y Cia  
FERNANDO VI, 23. — MADRID

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

### YO NO SOY HOMBRE DE NEGOCIOS

Cubro mi presupuesto con mis ingresos normales, y tengo disponibles **1.000 PESETAS**  
Para que no sigan impro-ductivas **¿QUE HACER?**  
NO ME CONVIENE  
TAMPOCO ME CONVIENE  
PERO PUEDE OCURRIR  
NO, NO ME CONVIENE  
VAMOS A VERLO:

**LA COMPANIA HIPOTECARIA**  
(ANTES LA COOPERATIVA HIPOTECARIA)  
Sociedad de crédito mutual.—Fundada en 1912.  
Domicilio general (acciones e imposiciones) casa de VEINTIOCHO MILLONES de pes.  
Domicilio social, edificio propio: Plaza de Santa Ana, 4. — MADRID.

### Segunda conferencia de ESTUDIO DE LA FIGURA DEL GARDENAL GIL DE ALBORNOZ

Tal es el tema de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", de Cuenca

Comenzará el próximo lunes en la iglesia de San Esteban

CUENCA, 7.—El lunes, día 10, empezará el "Semana Pro Ecclesia et Patria", dedicada al Cardenal Gil de Albornoz y Luna. El programa de las conferencias es el siguiente: Día 10, «Familia y formación», por don Angel González Valencia, catedrático y académico; 11, «Gil de Albornoz, consejero de Alfonso XI; batalla del Salado, Cortes de Alcalá», por don Antonio Goicoechea, ex ministro y diputado a Cortes; 12, «La figura del Cardenal Albornoz en la historia de su tiempo», por don Miguel Herrero García, catedrático y publicista; 13, «Gil de Albornoz, como eclesiástico», por R. F. Julián Zarco Cuevas, bibliotecario del Ministerio de El Escorial y académico de la Historia; 14, «Política romana», por don Pedro Ruiz Tomás, abogado; 15, «Escena del Colegio de Bolonia», por el duque del Infantado, patrono del Colegio de San Clemente de Bolonia.

Hay, sin embargo, en el Ejército rojo algunos oficiales de las milicias zaristas: unos, porque no tienen inconveniente en servir a Rusia, su patria, aun bajo el régimen soviético; otros, porque aceptaron la propuesta de servir con lealtad, a cambio de la consiguiente correspondencia por parte del Gobierno.

A pesar de esto, el Ejército no interviene en la represión de disturbios ciudadanos. Esta misión corresponde a la Checa, que más tarde recibió la denominación de G. P. U. Ahora desempeña tales funciones la Comisaría del Interior. La Checa empleaba procedimientos horribles, crueles, verdaderos crímenes. El señor Pérez Solís dijo que tuvo ocasión de escuchar directamente de labios del jefe de la Checa y de uno de sus miembros, con el que trabó amistad.

La conciencia del mundo civilizado —dijo— ha estado demasiado sorda ante tales atrocidades. Por este imperio del terror se explica la tranquilidad que existe en las calles de Moscú.

Indicó que los delegados comunistas extranjeros que acudieron a Rusia en 1924 a la Asamblea de la Internacional, entre los cuales se contaba, recibían lecciones sobre la organización clandestina del partido, formación militar y casos en los que el comunismo puede aparecer adaptado a los principios del mundo capitalista, esto es, a las relaciones diplomáticas con Estados burgueses.

Expuso la labor realmente intensa realizada para combatir el analfabetismo; pero en los libros de lectura se repiten constantemente frases antirreligiosas o revolucionarias. Los periódicos se hacen siempre al dictado de los comisarios políticos y no vienen a ser otra cosa que boletines del Gobierno.

Evocó después la figura de Lenin, cuyo cadáver, situado en el mausoleo de la plaza Roja, recibe guardias permanentes y es constantemente visitado por millares de personas que ven en él al "padre", como antes llamaban al Zar.

El señor Pérez Solís terminó su interesante disertación haciendo notar bellamente, la diferencia existente entre la barbarie rusa y la civilización occidental asentada sobre el espíritu de Cristo.

Fué muy aplaudido.

### Don Alfonso, a París

ROMA, 8.—Don Alfonso de Borbón salió anoche para París, a donde se cree que va para visitar al duque de Miranda, que se halla muy enfermo y que seguramente tendrá que ser sometido a una operación.—Associated Press.

### ULTIMA HORA

**Periodistas en libertad**  
Esta madrugada, y por orden de la Dirección general de Seguridad, han sido puestos en libertad los periodistas señores Fernández Fontecha y Rodríguez Barbeito, que fueron detenidos hace días y puestos a disposición del comandante Doval.

### Fallece otro herido de Perpignan

PERPIGNAN, 7.—Habiendo fallecido un nuevo herido en el incendio del "cine" ambulante ocurrido ayer en esta capital, el número de muertos hasta la fecha asciende a 17. Continúan en grave estado algunos heridos más.

### La enfermedad de Herriot

PARIS, 7.—Los médicos que asisten al señor Herriot han manifestado que el enfermo pasó la noche última muy tranquilo, y que el estado general del enfermo es estacionario.

### Los proyectos franceses del trigo y vino

PARIS, 7.—Las Comisiones respectivas de la Cámara han examinado, de acuerdo con el procedimiento de urgencia votado recientemente, los proyectos del Gobierno relativos a las cuestiones de los mercados del trigo y vino.

La Comisión de Agricultura aprobó, por once votos contra nueve, el espíritu del proyecto sobre el trigo, pero ha rechazado la tasa a la producción, que se fijaba en cuatro a siete francos por quintal, que estaba destinada a cubrir el servicio del empréstito de mil quinientos millones para la Caja del Crédito agrícola, amortizable en diez años.

### García Sanchiz habla de su actuación en América

"No ha sido otra que afirmarme en mi carácter de español". En la América del Pacífico perdura aún el espíritu de la España de los Austria. Una labor futura de "embriaguez de parentesco". "Poco importa la influencia universal, si se reconoce el impulso inicial español"

### ANUNCIA LAS CHARLAS DEL DUERO, QUE ES EL RIO DE ESPAÑA

La capacidad material del salón de gala del Ritz puso un límite forzoso a las demandas de tarjetas para la cena de bienvenida al cantor de España en tierras que fueron España, Federico García Sanchiz. Más de docientos comensales, muchos de ellos señoras, asistieron, con lo que la fiesta, de intimidad por el afecto y de gala por el empaque de toda ella, resultó exquisita y lucidísima.

En una larga mesa presidencial, que era la cabecera de todas las demás, tomó asiento el festejado, entre las señoras de Luca de Tena y la de Calvo Sotelo. Le acompañaban el alcalde de Madrid, don Salazar Alonso; las señoras Ruiz Moragas, Benlure, Fajald, Pino, y los señores Prast, Stuyck, Pradera, Acuña, Benlure, Luca de Tena, marqués de Valdeiglesias, Pujol, Calvo Sotelo, Delgado Barreto, Morales, Fajalde y Pío.



Federico García Sanchiz (Charla del Ritz).

Entre los comensales estaban los señores Maestu, conde de Rodero, conde de Altes, Sáinz Rodríguez, Moreno Carrión, Romero de Tejada, doctor Cano, Ansaldo, marqués de Rubi, Cruz Condé, Alvarez Builla, Ayuso, marqués de Valdeira y del Rosal.

### Más complicaciones en el asunto Stavisky

PARIS, 7.—Contra el señor Guernut, diputado y presidente de la Comisión de investigación de los asuntos Stavisky, ha sido presentada una demanda por difamación, en su calidad de director de "La Tribuna del Aisme".

### Su conducta en América

La discreción me valga—comienza diciendo—, porque nunca me ha sido tan difícil hablar en voz alta, que en voz baja hablo siempre, aun a solas, porque parece que estoy condenado a gastar cada día unos cuantos miles de palabras. Sois testigos de que nunca he pedido benevolencia. Acepto las consecuencias de mi oratoria, dispuesto tanto al aplauso como a la rechifla, pero ahora he de dar cuenta ante vosotros, asamblea, reunión, academia, de mi con-

### Suman 16 las víctimas de Perpignan

PERPIGNAN, 7.—Durante la última noche y la madrugada de hoy han fallecido otras diez personas que resultaron heridas en el incendio del cine ambulante.

El número total de muertos es hasta ahora de 16. Muchas de las últimas víctimas son niños.

Se han celebrado los funerales de tres niños, víctimas del incendio del cine ambulante. Asistió inmenso gentío.

Mañana se verificarán los sepelios de las demás víctimas. Los gastos serán sufragados por la municipalidad.

realidad de madres no fuera un absurdo! Todos se olvidan de que América llegó a la mayor edad, que no necesita tutores y que sigue la ley de la razón.

En prueba de estas afirmaciones resulta interesantes y sabrosas anécdotas en demostración de que en la cosmopolita Buenos Aires, por España vibran al recuerdo de las glorias españolas. Como en un Dos de Mayo, en la ingente Facultad de Derecho, una muchedumbre entusiasta, ante la evocación de la Universidad salmantina, prorrumpe en inabarcables vivas a España, que se desbordaron hasta la calle.

Relata su viaje en aeroplano a Chile, otra vez a Quito, que parece vivir al conjuro de la palabra expresiva y gráfica. Recuerdos de los hermanos de Santa Teresa, una evocación al Santo cuerpo junto al Tormes. La visión magnífica de un mercado indígena, en el que los vendedores que desconocen el nombre de España, llaman Castilla a todos los artículos de primera calidad, porque Castilla es para ellos sinónimo de todo lo bueno y lo magnífico. Una descripción de la gran selva, tan primorosa, tan honda y tan sugerente que es, acaso, entre tanto bueno, lo mejor de la charla, y luego la navegación por el Guayas, Guayaquil, Panamá, el canal de tono clásico en oposición al romanticismo del Suez. Mar Caribe, recuerdo de bucaneros y piratas, las islas Curucas, Trinidad, Jamaica, La Martinica, con la estatua sugerente de la emperatriz Josefina, Colombia, Bogotá y Venezuela, con una pintura llena de color y vida de la peculiarísima y patriarcal dictadura del general Jam Vicente Gómez, setenta y tres años de edad y treinta y dos de dictador, que preside paternal las diversiones de su pueblo.

El embarque para España, y a bordo, al acercarse a la patria, advierte el amor profundo hacia América, y surge la idea en él de una misión de conocimiento y comprensión que abarque la explicación de un ciclo completo: descubrimiento, conquista y separación, algo que embriaguez de parentesco, llevar la visión de pueblos y paisajes, de tal penetración que no importe la influencia extranjera por el reconocimiento del impulso esencial de España.

Las últimas frases fueron ahogadas por una ovación larga y entusiasta que tributaron al orador todos los asistentes puestos en pie.

### ZAPATOS PARA HOMBRE

**4124**  
En box-calf negro, una suela, Pesetas 28  
El mismo modelo en box-calf, color marrón, Pesetas 28

**1153**  
En box-calf negro y Escocia negra, dos suelas, Pesetas 28  
El mismo modelo en box-calf, color marrón y Escocia marrón, Pesetas 28

**1130**  
En box-calf negro, dos suelas, Pesetas 28  
El mismo modelo en box-calf marrón, dos suelas, Pesetas 28  
Los mismos modelos con piso de goma Hutchinson, Pesetas 28

**1131**  
En box-calf negro, dos suelas, Pesetas 28  
El mismo modelo en box-calf marrón, dos suelas, Pesetas 28

**CALZADOS LA IMPERIAL**

Puerta del Sol, 12. Plaza del Progreso. Glorieta de Bilbao. Plaza de Santa Ana. Avenida de Pi y Margall, 4

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## CALDERON.—"El joven piloto"

"Dios mío, donde menos se piensa, salta una obra! Los señores Miquelarena y Bolárque, a quienes no se puede considerar como profesionales del teatro, han llegado a emocionarse al público en un teatro de zarzuela.

El hecho, por extraño que parezca, no es menos verdadero. Seis estampas, sin hilación aparente, conducen al mismo fin y presentan un asunto completamente banal, pero tan humano y tan sin truco, que su misma ingenuidad es su mayor atractivo: "Ignacio", el joven piloto, embarca recién casado, para caer, en La Habana, en las redes de un amor culpable. Trinidad, bailarina y canzonetista de cafetines nocturnos, explota la pasión del piloto para arrojarlo de su lado después, maltrato y agotado. "Sirimiri", compañero de Ignacio, logra encontrarlo, redimirlo y volverlo a su hogar. Eso es todo; pero en el desarrollo de este asunto, no hay absolutamente nada que recuerde el sempiterno patrón de la zarzuela y, en cambio, algunos aciertos, como la música del contramaster Shimela, de gran emoción y verdad, y el ambiente exacto de los cafetines habaneros. Los cuadros son breves, movidos y concisos.

Tellería es un músico que desconcierta por la desigualdad de su labor. Al lado de números absurdos, hay trozos musicales, plenamente conseguidos. Se encuentran momentos de bellas sonoridades orquestales y, algunos instantes después, da la sensación de no haber oído una orquesta en su vida. Vamos a consignar tres números, verdaderamente preciosos: Un pianista ciego, a quien llaman "Beethoven", hace oír un trozo clásico, lleno de sujeción y de fórmulas, a base del piano y de la voz; en el mismo cuadro, cuatro marineros borrachos entonan una canción polifónica, admirablemente escrita y de gran efecto; por último, en el ambiente habanero, suena un "zortzico", en el que Tellería parece haber puesto toda su alma y que, indudablemente, es el mejor número de la obra.

Selma Pérez Carpio, en la canzonetista, y Paco Gallego, en "Sirimiri", son los dos personajes que vienen a primer término; su magnífica labor les valió un grande y merecido éxito. Los protagonistas aparecen algo estufados. Felisa Herrero personificó la esposa abandonada del joven piloto, mejor esta vez como actriz que como cantante, pues le tocó en suerte el número clásico, y sobre que ella no domina esta clase de fórmulas, convendría quitarle las agudezas, algo a contrapelo con sus facultades vocales. El tenor Sirvent hizo un "Ignacio" discreto, sin descomponer el conjunto. Admirablemente Ramona Galindo, en la mujer de "Shimela". Tanto el decorado como los trajes llevan un sello de buen gusto y están realizados desde un punto de vista artístico y moderno. El decorado huye del cromatismo habitual, y en cuanto a los trajes, se ajustan, como época, a la segunda mitad del siglo XIX. Un detalle genial es el del pescador, que aparece en el mismo sitio varios años después, envejecido y con el pelo blanco, aunque paciente siempre. La representación fue triunfal, saliendo repetidas veces al proscenio los señores Miquelarena, Bolárque y Tellería.

Miguel ABDAN

## MUÑOZ SECA.—"El rebelde"

Por primera vez se asoma a la escena el señor Calvo Sotelo, y hay que reconocer que acude a la lucha lealmente al hacer su "debut" con una obra de empeño.

Apuntes lo llama el autor, y en ese sentido nada hay que objetar, puesto que se muestra consciente de no haber logrado la comedia que quedó en estampas, en escenas sueltas que a retazos van dejando en el lienzo pintadas de una vida sin acabar el conjunto, que queda en leve boceto.

Es el tipo central un joven de buena familia que desde pequeño se rebela ya en la escuela contra el principio rectante y se entrega a la revolución, creyendo cumplir con la aportación de sus ideas y con la intervención de unas algaradas y algunos escritos que diraman la teoría; pero pronto se ve comprometido más seriamente y se le obliga—entre halagos y coacciones—a que mate al príncipe, arrojándole una bomba. Se muestra decidido hasta el punto de ir instante, en que a su natural inclinación repugna el asesinato, y una vez más se rebela, esta vez contra los que han querido convertirle en torpe instrumento de sus infames maquinaciones.

La intención es buena y marcha rectamente al fin sin distracciones que desorienten la acción principal, que bien puede considerarse única.

Se rozan muchos temas, se incitan acerbos críticos, pero se huye siempre tan genialmente, sin ahondar, temeroso quizás el autor de hacer sangre, como huye de ello su personaje central. Esto es motivo de que la acción resulte un poco desvaída e impreciso los personajes, si no es el del mismo rebelde, que conserva las notas que le son propias en una mezcla de audacias y renunciaciones, indecisión y cobardía.

Hay tipos, tales como el de Ramón Uria y Azucena, que piden un mayor relieve, un más hondo penetrar en su psicología y en las motivaciones de su rebeldía, que han podido ser aciertos de personajes y apenas llegan al interés del espectador.

Igualmente el diálogo, rico en intencionadas frases, nunca las valora, y el que el personaje habla por boca del autor, que siente prisa por expresar conceptos, sin hacerlos sentir.

Es en el prólogo y en el último cuadro donde el autor arrostra con decisión toda la responsabilidad sin hurtar las situaciones más difíciles.

Llega el señor Calvo Sotelo a la conclusión, y en ese sentido dirige una invocación a los jóvenes del día, de que matar, no, verter sangre, nunca. Claro que nada hemos de argüir sobre eso extremo, pero pudiera desprenderse de semejante corolario, que menos verter sangre, todo es lícito en nombre de la libertad a que se apela, y en eso ya no podemos estar conformes: matar, no, pero el veneno que mata las conciencias, el virus que se infiltra en el espíritu, tampoco, menos, porque esta es la causa sin la cual no surgirían los efectos de la sangre y de la muerte del cuerpo, que tanto asustan al protagonista.

Nada se hubiese perdido con prescindir de ciertas frases malsonantes que no son imprescindibles para proporcionar fuerza a una escena y que dicen mal sin conseguir mayor efecto.

A lo largo de la obra hay una innegable visión teatral que acusa definidas posibilidades para mayores y más perillados empeños, y abundan las situaciones de efectos muy conseguidos, y momentos admirablemente preparados para producir la sensación que se busca, lo que ya por sí revela un temperamento.

En realidad, sólo un papel se presta al lucimiento, y Antonio Vico lo sostuvo dignamente, matizando con gran acierto los distintos estados de ánimo que le dominan.

Carmen Carbonell—logrando el mayor partido de su corto cometido—. Joaquín Almarache, P. Campos y Francis-

co L. Silva, Barbero, Bernardos, Alburquerque y los niños Morales y Miliana—que trabajan con verdadera naturalidad—, tuvieron a su cargo los principales comedidos.

Hubo abundantes aplausos y el público obligó a comparecer al autor repetidas veces al final de cada cuadro.

J. ORTIZ TALLO

## Entreactos

La crisis teatral va camino de resolverse, pues no cabe duda de que, cuando todos los teatros se dediquen a la cinematografía, la cuestión teatral no prometido más seriamente y se le obliga—entre halagos y coacciones—a que mate al príncipe, arrojándole una bomba.

Que a cuento de qué decimos esto? Pues sencillamente porque los Campos Eliseos, de Bilbao, de rancio abolengo teatral, "se pasa al moro", y el día 13 de actual inaugura su temporada cinematográfica con el estreno de "Oro", película de la Ufa, interpretada por Brigitte Helm y Hans Albers.

Por no terminar ahí nuestras "peneas", sino que aún se dice que el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, limita el ejemplo. ¡Como siga la racha!...

No obstante, los autores, siempre optimistas, siguen produciendo y proyectando.

Góngora no descansa y escribe una comedia en verso con destino a Fontal-

Recital de González Marín

JAEN, 7.—En el teatro Cervantes ha dado un recital de poesías González Marín, que ha sido muy aplaudido.

## GACETILLAS TEATRALES

### Calderón

Hoy sábado, a las 6,30, la magnífica comedia lírica de Cuydas de la Vega y maestro Guriá, "Mandolinata", 10,80, segunda representación de "El joven piloto", libro de Miquelarena y Bolárque, música del maestro Tellería, interpretada por los eminentes artistas Felisa Herrero, Selma Pérez Carpio, señora Galindo, Sirvent, Sans, Galleguito y Marín, y por Rosa Negra y sus negros.

### Comico

"La risa", de los Quintero. Arte, gracia, salud espiritual, alegría, ilusión de vivir. Vea usted "La risa" a Carmen Díaz.

### Actualidades, Hoy festividad de la Purísima Concepción

Sensacional programa con el divertidísimo dibujo en colores de Walt Disney, "Leyenda de Pascua", documentales, noticiarios de actualidad, con la boda de la princesa Marina con el príncipe Jorge.

### El maestro Balaguer

obtiene un triunfo clamoroso con su partitura de "El alma del carrero", en el Ideal.

### Vea en el Ideal

"El alma del carrero", Triunfo del maestro Balaguer. Cantantes: Maruja González, Pepita Huerta, Plácido Domingo y Pascual Aibero.

### "Idilio en El Cairo"

por Renata Müller, es una divertidísima comedia musical, fina y graciosa. Hoy

capital en la excursión veraniega que se proyecta.

Le que si es seguro es que el señor Junco la ha pedido y ha obtenido su concesión, para la compañía de las hermanas Blach, que se las llevan a Méjico, ¡Apenas estrenada y ya en el otro mundo! ¡¡¡Pobrecita!

Por cierto que, respecto a esta obra, nos cuentan que en la Escuela de Arquitectura el título de la comedia sirve de grito de guerra cuando algún alumno desfallece o tiene dificultades.

J. O. T.

## Concurso de dibujos infantiles

La dirección artística del teatro Español ha organizado un concurso de dibujos infantiles sobre los personajes de "La novia de nieve", el último cuento de Benavente. Pueden tomar parte los niños menores de catorce años, y han de presentarse los dibujos hechos por cualquier procedimiento pictórico, en los programas que se facilitan en el teatro.

Los trabajos han de ser depositados antes del 4 de enero en un buzón que se halla en el vestíbulo del Español, y el fallo se hará público el día 5, después de la función extraordinaria. Se concederán tres premios y cinco accésitas, que consistirán en otros tantos juguetes.

El Jurado lo constituyen Victoria Durán, don Jacinto Benavente y Sigfrido Burmann.

## Recital de González Marín

JAEN, 7.—En el teatro Cervantes ha dado un recital de poesías González Marín, que ha sido muy aplaudido.

## Marlene Dietrich

En el "cine" Velusia, "Fatalidad", Su mayor éxito. Sesión continua. Butaca, 1,50.

## Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (Milagros Leal-José Isbert).—4 y 6,30: Con Teresa y don Severo, Tarrete es aventurero (cuento infantil). Exito extraordinario; 10,30: "Arriba!" (3 pesetas butaca) (11-11-934).

CALDERON (Compañía Lírica Tullar).—6,30: Mandolinata; 10,30: El joven piloto (11-11-934).

COLISEVM.—4,30, 6,30 y 10,30: La mentira mayor.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30: Grandes funciones de circo. Exito enorme de Harry Fleming y su compañía. Penditimo día del espectáculo. Butaca a 4 pesetas. Sillas de plata 3 pesetas.

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca); Menos lobos... (3-11-934).

COMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: La risa, de los Quintero. Exito clamoroso. (24-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

## "Cisneros"

es el título del más bello poema de José María Pemán.

## "El Divino Impaciente"

y "Cuando las Cortes de Cádiz..." en sus últimos días. Sábado y domingo, a 3, 4 y 5 pesetas butaca, en el Victoria.

## Lara

Hoy, fiesta de la Purísima, precios populares. Tarde, 5 pesetas, "Memorias de un madrileño"; noche, 3 pesetas, "Madre Alegría", que mañana, domingo, se representa, a las 4 de la tarde.

## Orquesta Filarmónica en el Español. Maestro Pérez Casas

Hoy sábado, 6,30, séptimo concierto de abono, "Aborrada del gracioso" y "La valse", Ravel. "Cinco Corales" (primera audición), Koechlin. "Séptima Sinfonía", Beethoven. "Suite Madrileña" (primera audición), C. del Campo. "La Revolución", preludio, Chapi.

## La 100 y 101 representación de "La mentira mayor"

se celebrará el próximo martes en el teatro de los grandes espectáculos, el suntuoso Colisevm.

## Apresúrese a ver "La mentira mayor" en Colisevm

Hoy y mañana, por última vez en día festivo se representa este indiscutible éxito, a las 4,30, 6,30 y 10,30.

## Marlene Dietrich

En el "cine" Velusia, "Fatalidad", Su mayor éxito. Sesión continua. Butaca, 1,50.

## Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (Milagros Leal-José Isbert).—4 y 6,30: Con Teresa y don Severo, Tarrete es aventurero (cuento infantil). Exito extraordinario; 10,30: "Arriba!" (3 pesetas butaca) (11-11-934).

CALDERON (Compañía Lírica Tullar).—6,30: Mandolinata; 10,30: El joven piloto (11-11-934).

COLISEVM.—4,30, 6,30 y 10,30: La mentira mayor.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30: Grandes funciones de circo. Exito enorme de Harry Fleming y su compañía. Penditimo día del espectáculo. Butaca a 4 pesetas. Sillas de plata 3 pesetas.

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca); Menos lobos... (3-11-934).

COMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: La risa, de los Quintero. Exito clamoroso. (24-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas); Jeromín, El Príncipe Azul; 6,30 (5 pesetas); y 10,30 (3 pesetas): La del manojito de rosas (el sánete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación) (14-11-934).

MONTM-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tiziano, y yo, gitana. (Exito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45: La novia de nieve; 6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica; 10,30: La loca de la casa; 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (

# LA VIDA EN MADRID

## Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró su sesión ordinaria el día 29 de noviembre, presidiendo por el duque de Alba. El programa de la sesión consistió en la lectura de un trabajo sobre la necrópolis visigótica de Vega del Mar (Málaga), y el señor Obermaier presentó, en nombre de don Blas Tarazona, otro sobre un ajuar de herramientas visigodas de la provincia de Soria.

Se procedió a la elección de la nueva Junta directiva y resultaron elegidos: presidente, don Manuel Maura Salas; vicepresidente, don Julián de la Villa; secretario, don Julio Martínez Santa Olalla; vicesecretario, don Angel Tuyá G. Soler; tesorero, don Francisco de las Barras de Aragón; y vocal segundo, don Hugo Obermaier.

Don Francisco de las Barras de Aragón pronunció una conferencia acerca del viaje que realizó el pasado verano como uno de los excursionistas del grupo transatlántico organizado por la Universidad de Barcelona.

Expuso los trabajos realizados, tanto a bordo como en tierra. La expedición embarcada en un buque de la Compañía Transatlántica y siguiendo su itinerario, visitó Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, dos puertos de Venezuela, uno de Colombia; se detuvo tres días en la República de Panamá, visitó a la capital y sus alrededores y la zona de canal interoceánico; hizo luego escala en un puerto de Costa Rica, otro de Guatemala, pasó dos días en La Habana y, por último, tres en Nueva York, de donde regresó directamente a Cádiz, deteniéndose todavía en Mallorca, de donde volvió a Barcelona, que fué de donde salió el 20 de julio.

Hizo constar el agradecimiento de todos los expedicionarios por los múltiples obsequios de que fueron objeto en los países americanos, y abogó por que este viaje fuera la iniciación de otros semejantes y frecuentes.

## Sesión de la Sociedad de Historia Natural

La Sociedad Española de Historia Natural celebró su sesión mensual. En ella se presentaron importantes comunicaciones científicas.

El señor de las Barras de Aragón leyó un trabajo sobre los fósiles recogidos por él y sus compañeros en la zona de la Sierra de Guadalupe y Curacón.

El señor Vidal Bo describió las secciones de glaciares cuaternarios descubiertas por él en la Sierra de Bohoyo.

La travesía más reciente de Jaganar, el más reciente en español y verdadera supertravesía.

## Sesión de la Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal, ha celebrado su sesión mensual la Sociedad Española de Higiene. El doctor Palanca se ocupó del «Seguro de enfermedad en relación con la tuberculosis». Afirmó que aun cuando en su programa figuraba la implantación obligatoria del seguro de enfermedad, y en especial el de la tuberculosis, las nuevas orientaciones en otras naciones aconsejan que se demore la implantación hasta tanto no exista una sedimentación suficiente de conocimientos.

El doctor Verdes Montenegro puso de manifiesto la labor últimamente realizada en la lucha contra la peste blanca, coincidiendo con el señor Palanca en muchos puntos de vista.

El doctor De Benito Landa corroboró la necesidad de una mayor asistencia social, en relación con la tuberculosis.

El doctor Olea dedicó sentidas frases a la memoria del doctor don Florestán Aguilar, consiliario de la Sociedad, y a propuesta del señor presidente, se hizo constar en acta el duelo de la Corporación por tan irreparable pérdida.

El doctor Olea dedicó sentidas frases a la memoria del doctor don Florestán Aguilar, consiliario de la Sociedad, y a propuesta del señor presidente, se hizo constar en acta el duelo de la Corporación por tan irreparable pérdida.

## Por el alma de don Florestán Aguilar

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en el altar de San Cosme y San Damián, que se estableció en el año 1866, y en el que se celebran las ceremonias organizadas por la Hermandad Médica Farmacéutica, que lleva el nombre de los Santos Cosme y Damián, se verificó ayer, a las nueve de la mañana, la misa de Comunión general que mensualmente celebra dicha Hermandad. La misa fué aplicada por el alma de don Florestán Aguilar, vizconde de Casa-Aguilar. Asistiendo a la misa, en la que ofició el reverendo padre José Gacio, además de la viuda del finado, un centenar de médicos y farmacéuticos, al frente de los cuales se encontraba el Hermano Mayor de la Cofradía, doctor Soler.

## Bodas de oro de los Sindicatos de Obreros de la Inmaculada

La Federación de Sindicatos obreros femeninos de la Inmaculada va a celebrar sus bodas de plata. Con este motivo ha organizado un triduo que se celebrará durante los días 9, 10 y 11 de este mes en el Oratorio del Caballero de Gracia. Los actos comenzarán a las siete y media de la tarde, con ánimo de que puedan asistir las obreras sindicadas.

Predicarán, el día 9, don Pedro Altadella; el 10, don Juan Hervás, y el último día, el magistrado de la Catedral de Madrid, señor Vázquez Camarasa.

El Nuncio de Su Santidad ha sido invitado para que oficie en el retiro de uno de los días del triduo. En el día de ellos dará a bendición los del Santísimo el Obispo de Madrid-Alcalá.

## La aplicación de los Rayos X en Veterinaria

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Veterinaria, como se había anunciado, ayer se celebró en la Casa del Estudiante, la conferencia de don Manuel Sobrino Serrano sobre «Aplicación de los Rayos X en Veterinaria».

Después de una breve historia sobre los rayos X, el señor Sobrino expuso detenidamente las propiedades físicas de estos rayos, especialmente, de que constituyen la base de la aplicación al diagnóstico, tales como la fluorescencia y la penetrabilidad. Describió la técnica de la Radioscopia y Radiografía y las condiciones que debe reunir una instalación modelo. Elogió a su ilustre maestro, don Ramón Corderque, a cuya perseverante labor se debe la magnífica instalación de la Escuela Superior de Veterinaria, considerada como la mejor de Europa entre las de su género.

Por último, el orador recomendó el empleo de los Rayos X en veterinaria, a pesar de los graves peligros que ofrecen, y de las aparentes inconveniencias que presentan.

El señor Sobrino Serrano fué muy aplaudido.

## La fiesta de la Inmaculada

La Hermandad de la Misericordia de Nuestra Señora de la Concepción, llamada de la Buena Dicha, celebrará hoy, en la iglesia de su propiedad (Silva, 39), la festividad de la Inmaculada, con una misa de comunión general, que se dirá a las ocho de la mañana. A las once, solemne misa cantada, en la que predicará el padre Esteban de San José, Carmelita Descalzo. Se terminará con una solemne salva.

## Mañana, el banquete al gestor municipal señor Aleix

El homenaje al gestor municipal, don Alfredo Aleix, se celebrará mañana domingo, a la una y media de la tarde, en el Hotel Nacional.

Las personas que deseen asistir, y que aún no hubieran recibido su tarjeta, podrán hacerlo en el mencionado Hotel, hasta una hora antes de la indicada para la celebración del banquete.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Otra intensa borrasca, situada al Oeste de Irlanda, se acerca al continente e invade ya las Islas Británicas, mientras aumenta la presión por la Península Ibérica. Lluéve por las Islas Británicas, con vientos fuertes del Sur, por los Países Bajos y nieblas por Suiza y Norte de Italia.

Por España está el cielo poco nuboso por Levante y Sureste, y cubierto o casi cubierto por el resto. Ha llovido ligeramente por el Cantábrico, cuenca del Duero, Extremadura y Centro.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 14, mínima 4; Algeciras, mínima 12; Alicante, 21 y 11; Almería, 18 y 10; Avila, 11 y 5; Badajoz, 17 y 12; Baza, 18 y 8; Barcelona, 20 y 11; Burgos, 10 y 6; Cáceres, 14 y 10; Castellón, 22 y 9; Ciudad Real, 18 y 5; Córdoba, 18 y 11; Coruña, mínima 11; Cuenca, 10 y 6; Gerona, 19 y 8; Granada, 20 y 8; Guadalajara, 12 y 8; Huelva, 19 y 11; Huesca, máxima 14; Jaén, 17 y 9; León, mínima 0; Logroño, 17 y 3; Mahón, 19 y 12; Málaga, 22 y 11; Melilla, mínima 10; Murcia, 22 y 6; Navacerrada, 5 y 2; Orense, 15 y 10; Oviedo, 15 y 7; Palencia, 13 y 7; Pamplona, mínima 8; Palma de Mallorca, mínima 7; Pontevedra, 17 y 12; Salamanca, máxima 12; Santander, 18 y 13; Santiago, mínima 10; San Fernando, mínima 14; San Sebastián, 18 y 15; Santa Cruz de Tenerife, mínima 17; Segovia, 12 y 3; Sevilla, 18 y 12; Soria, 10 y 5; Tarragona, 19 y 11; Teruel, 14 y 4; Toledo, 13 y 9; Tortosa, 21 y 8; Valencia, 20 y 12; Valladolid, 10 y 6; Vigo, 18 y 12; Vitoria, 14 y 10; Zamora, mínima 6; Zaragoza, 19 y 6.

Lluvias recedidas.—La Coruña, 2 milímetros; Santiago, 3; Pontevedra, 1; Vigo, 2; Orense, 4,1; León, 6; Burgos, 2,1; Soria, 1; Valladolid, 2; Salamanca, 8; Segovia, 1; Toledo, 0,1; Cáceres, 5; Badajoz, 0,1; Sevilla, 0,5; Huelva, 1; San Fernando, 0,4.

## Para hoy

Asociación de Señoras de María Inmaculada (Iglesia Catedral).—10 m., misa de pontifical.

Casa de Aragón (Plaza del Callao, 4).—10,30 n., festa familiar en el Asocia Club.

Casa del Explorador (Jerónimo de Quintana, 6).—Velada artística.

Círculo de la Unión Mercantil (Conde de Peñalver, 3).—10 n., don Emiliano Iglesias: «Ante la quebra del Estatuto de Cataluña».

Sociedad Económica de Amigos del País (plaza de la Villa, 2-6 t., recepción oficial de don Enrique Carrón).

Otras notas

Unión Cultural Recreativa.—Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará en su domicilio social, Madera, 46, una gran velada literario-musical, en la que tomará parte la «Orquesta Talle» de don Benjamín Jarnés, que disertará sobre el tema «Escuela de humanidad». La entrada será pública.

Unión Nacional de Funcionarios Civiles.—El lunes próximo, la Unión Nacional de Funcionarios Civiles celebrará una Asamblea general extraordinaria, a las seis en punto de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad de Amigos del País (plaza de la Villa, núm. 2). El orden del día es éste:

1.º Acta anterior.—2.º Jubilaciones.—3.º Restablecimiento de las plantillas legalmente adquiridas.—4.º Estatuto de Funcionarios.—5.º Economías presupuestarias personales.—6.º Estatuto de Clases Pasivas.—7.º Compensaciones de orden moral y económico, y a los agentes de Investigación y Vigilancia.

Es rico desayuno el Kellogg's Corn Flakes

# ASOCIACIÓN DE DOCE MILLONES LA SUSCRIPCIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA

Sólo participarán de los beneficios los individuos de ella que intervinieron en los sucesos

La suscripción quedará cerrada el día 15 y será repartida desde el 20 al 30

Después del Consejo de ministros de ayer mañana se reunieron los ministros de Justicia, Comunicaciones y el señor Martínez de Velasco, que forman la ponencia ministerial encargada de estudiar el reparto de la suscripción nacional en beneficio de la fuerza pública.

Dado lo avanzado de la hora, la reunión fué muy breve. El Gobierno desea que la distribución se haga con el mayor espíritu de justicia y con arreglo a los méritos contrados por los diferentes Cuerpos armados que han intervenido en sofocar la intentona revolucionaria. Al parecer, es criterio de los miembros de la ponencia que sólo participen de los beneficios de esta suscripción los individuos de la fuerza pública que intervinieron en los sucesos y no hacer un reparto a todas las fuerzas armadas del país, como se pensó en un principio.

La suscripción nacional quedará cerrada el día 15, y desde el 20 al 30 del presente mes, la Comisión hará llegar las cantidades a las personas beneficiadas.

Parce que la ponencia tiene noticias hasta ahora de que la suscripción alcanza unos nueve millones de pesetas; sin embargo, con las noticias que se han recabado en las suscripciones parciales que se han abierto en las provincias, puede calcularse que la suscripción nacional alcanzará una cifra de doce millones.

Espera el Gobierno que todos los ciudadanos que deseen contribuir a premiar a los Institutos armados de la nación se apresuren a enviar sus donativos, para que el Gobierno pueda entregar las cantidades en unos días tan oportunos como los de las próximas fiestas de Navidad.

Del día 15 al 20 del actual, todo lo recabado en las diferentes suscripciones parciales ingresará en la cuenta central de Madrid.

# Timos a los opositores de la Diputación

Un individuo les ofrecía plazas mediante varios miles de pesetas

El presidente de la Diputación Provincial de Madrid, don José Noguera, como presidente también del Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales del Cuerpo administrativo de aquella entidad, ha denunciado en el Juzgado de guardia a un individuo llamado Alfredo Vasconcellos, con domicilio en una pensión de la Avenida del Conde de Peñalver, número 8, quien, ofreciendo la influencia política de determinado personal y a cambio de varios miles de pesetas, aseguraba a los opositores la obtención de plaza.

Por este procedimiento, el denunciado hace algún tiempo trabó amistad, valiéndose, al parecer, de una muchacha que dijo ser sobrina suya y que cursaba sus estudios en una academia preparatoria, con otra señorita llamada M. D. M., a quien le aseguró una plaza previo pago de tres mil pesetas, que había de entregar a la persona que conseguiría la credencial. Le indicó que aprendiese bien sólo cuatro de los temas del programa, pues el Tribunal le preguntaría en el momento del examen sobre materias comprendidas en esas cuatro lecciones. Pasados algunos días, la señorita en cuestión sólo pudo entregar dos mil pesetas de las tres mil convenidas, sin que al parecer obtuviese después la plaza ofrecida.

En la denuncia se hace constar también que Vasconcellos, que en sus negociaciones con los opositores se hacía pasar por el marqués de Vasconcellos, tenía también 750 pesetas a otra señorita, la que, dándose cuenta de la situación y antes de ser examinada, le reclamó la cantidad entregada. Sólo se logró recuperar seiscientos pesetas. Admitida la denuncia, la Policía buscó a Vasconcellos, que según nuestras noticias, no ha vivido nunca en el domicilio que ofrecía a sus víctimas.

Se le ofrecían plazas a los opositores oportunos como los de las próximas fiestas de Navidad.

Del día 15 al 20 del actual, todo lo recabado en las diferentes suscripciones parciales ingresará en la cuenta central de Madrid.

# Contra la fiebre de erigir monumentos

El Retiro ha llegado al punto de saturación. Toda nueva iniciativa deberá someterse a la Junta de Madrid Artístico. Multas de veinticinco y cincuenta céntimos a los transeúntes que arrojen papeles

SE ORGANIZA EL FESTIVAL DE HOMENAJE A LA FUERZA PÚBLICA

Ya se ha acordado declarar caducadas todas las licencias de los puestos de venta de periódicos, para castigar la conducta revolucionaria de sus propietarios en la pasada huelga de octubre. El informe del señor Soler se aprobó sin discusión.

Acordóse también en el pleno de ayer que por administración y con elementos municipales se proceda en la Casa de Campo a terminar las obras de carácter arquitectónico, tales como la instalación de puertas, terminación de casetas y de un cobertizo, cuya ejecución ha quedado en suspenso.

La fiebre de erigir monumentos

La Alcaldía parece que se propone evitar que el punto de saturación de estatuas y monumentos a que han llegado los parques de Madrid, y especialmente el del Retiro, se sobrepase con otros nuevos que no están justificados. Por ello presentó ayer una moción al Pleno proponiendo que no se autoricen nuevas instalaciones de estatuas, bustos y monumentos en el Parque de Madrid, y que toda petición que se formule con este objeto se someta a informe de la Junta de defensa del Madrid histórico y monumental.

Reorganización del Dispensario Antituberculoso

En la sesión municipal de ayer se aceptó una proposición del señor Verdes Montenegro que solicita la reorganización del dispensario antituberculoso municipal, de acuerdo con las recientes ordenes ministeriales relativas a la lucha antituberculosa.

Multas de 25 céntimos a los que arrojen papeles

El señor Baixeras ha dirigido un ruego a la Alcaldía de mucho interés para educar en urbanidad a los transeúntes de Madrid y evitar la suciedad en las calles. Solicita que, puestos de acuerdo el Servicio de Limpiezas y el de Circulación—mal llamado «tráfico»—, se concierten unos modelos de tábleros de multas de 25 y 50 céntimos, a fin de que los agentes de Policía urbana y los vigilantes y jefes de sección que la Jefatura de Limpiezas designe, puedan requerir el pago de esas multas a todos los ciudadanos que arrojen papeles y toda clase de residuos a la calle, en lugar de hacerlo a las cestas. En el caso de no hacerse efectivas en el acto, esas multas se cursarán denuncias rápidas a las Tenencias de Alcaldía, para sancionadas con multas de 10 a 25 pesetas.

Solicita, también, indispensable que se ejerza una mayor vigilancia para evitarse en absoluto el reparto de tarjetas, prospectos, circulares, etc., en cumplimiento de los preceptos que así lo ordenan.

Contra los residuos viarios de los «mercadillos»

Solicitó, también, el señor Baixeras que las tenencias de alcaldía verifiquen una intensa y continua inspección de

# Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 7 de diciembre de 1934)

Pues sí. Era lo que suponíamos. La censura les sienta como un tiro a «El Liberal» y «La Libertad» y «El Pueblo». Tres votos de calidad... en favor de la censura. Debemos la hoja.

El problema de Cataluña lo comentan «Ahor» y «A B C». Suspensión indefinida del Estatuto? Eso está mal, opina «Ahor». Eso es poco; debiera ser derogación, opina «A B C». He aquí los textos:

«No ha fracasado el Estatuto catalán, porque un Estatuto es necesario; ha fracasado el que se dió porque se llegó en sus límites más allá de lo que debió llegar. La suspensión era necesaria, pero no para cruzarse de brazos, sino con un tiempo definido, que se aprovechara para replantear de nuevo las cesiones de la soberanía nacional al Poder regional y tener ese estudio hecho para el día de la revisión constitucional. No ha sido esto a pesar de todo en pie y dejar también el régimen de Cataluña, a medida del improvisador, de un 10 de agosto a un 6 de octubre. Es un error, y los órganos de opinión tenemos el deber de advertirlo.» («Ahor».)

«La fórmula de suspensión ilimitada puede pasar, en vez de la derogación, si en el proyecto se adoptan las cauciones necesarias para impedir que los azares de la política y los cambios de Gobierno puedan crear una mala situación en Cataluña. La ley que van a votar las Cortes debe exigir el plebiscito regional o, por lo menos, la intervención del Parlamento para resolver sobre el régimen de Cataluña.» («A B C».)

«El Sol» se ocupa de los atracos: «El remedio para terminar con los atracos no es tan simple y expeditivo como algunos imaginan. El espectáculo de una ley penal actuando inflexible, más que producir, sobre el delincuente suelto productor de la ilusión de que las consecuencias de ejemplaridad surten sus efectos con idéntico automatismo. En determinados casos ocurre así. Pero sólo en determinados casos. La floración externa del delito puede combatirse en mayores o menores proporciones con aquella especie de podá mecánica. Mas el fenómeno conjunto de este tipo de delincuencia requiere una acción más compleja y regular. Requiere sobre todo el saneamiento constante del terreno social, en que se produce. Y es en esta labor preventiva donde los servicios de Policía y Seguridad tienen su mejor empleo y donde en algunas ocasiones han logrado éxitos indiscutibles.»

«Diario de Madrid», del presupuesto y la situación económica nacional: «Encararse a solas con el presupuesto, y casi puede decirse que únicamente con el presupuesto de gastos, y comenzar a machetazos, mutilando aquí y mutilando allá con arreglo a no sabemos qué criterio de política de ensañanza, de política sanitaria, de política de defensa, de política social, de política agrícola, de política comercial, etc., es un puro despropósito. No se haría efectivo, seguramente, por la cantidad de complicaciones que surgirían, pero ya el admitirlo como cosa viable expresa desorientación.»

Pocos temas dignos de ser recogidos en la Prensa de la noche.

«Informaciones» se ocupa de la expulsión de los húngaros de Yugoslavia, señalando que es mucho más cruel que la de los judíos de España: «La ominosa expulsión de los ciudadanos húngaros, miembros de un pueblo y de una raza nobles, francos y valerosos; las conaciones realizadas contra mujeres, niños y ancianos; los atropellos cometidos contra sus más respetables intereses, no provocarán la protesta de todas esas Sociedades internacionalistas. Porque Yugoslavia es un país aliado de Francia y Checoslovaquia, reductos del feudalismo y cunco de la masonería, las dos fuerzas secretas que disponen la tramoya y anejan los hilos de la intranquila larva.»

«La Epoca» combate las instituciones liberales: «Las instituciones liberales só-

# Contra la fiebre de erigir monumentos

El Retiro ha llegado al punto de saturación. Toda nueva iniciativa deberá someterse a la Junta de Madrid Artístico. Multas de veinticinco y cincuenta céntimos a los transeúntes que arrojen papeles

SE ORGANIZA EL FESTIVAL DE HOMENAJE A LA FUERZA PÚBLICA

Ya se ha acordado declarar caducadas todas las licencias de los puestos de venta de periódicos, para castigar la conducta revolucionaria de sus propietarios en la pasada huelga de octubre. El informe del señor Soler se aprobó sin discusión.

Acordóse también en el pleno de ayer que por administración y con elementos municipales se proceda en la Casa de Campo a terminar las obras de carácter arquitectónico, tales como la instalación de puertas, terminación de casetas y de un cobertizo, cuya ejecución ha quedado en suspenso.

La fiebre de erigir monumentos

La Alcaldía parece que se propone evitar que el punto de saturación de estatuas y monumentos a que han llegado los parques de Madrid, y especialmente el del Retiro, se sobrepase con otros nuevos que no están justificados. Por ello presentó ayer una moción al Pleno proponiendo que no se autoricen nuevas instalaciones de estatuas, bustos y monumentos en el Parque de Madrid, y que toda petición que se formule con este objeto se someta a informe de la Junta de defensa del Madrid histórico y monumental.

Reorganización del Dispensario Antituberculoso

En la sesión municipal de ayer se aceptó una proposición del señor Verdes Montenegro que solicita la reorganización del dispensario antituberculoso municipal, de acuerdo con las recientes ordenes ministeriales relativas a la lucha antituberculosa.

Multas de 25 céntimos a los que arrojen papeles

El señor Baixeras ha dirigido un ruego a la Alcaldía de mucho interés para educar en urbanidad a los transeúntes de Madrid y evitar la suciedad en las calles. Solicita que, puestos de acuerdo el Servicio de Limpiezas y el de Circulación—mal llamado «tráfico»—, se concierten unos modelos de tábleros de multas de 25 y 50 céntimos, a fin de que los agentes de Policía urbana y los vigilantes y jefes de sección que la Jefatura de Limpiezas designe, puedan requerir el pago de esas multas a todos los ciudadanos que arrojen papeles y toda clase de residuos a la calle, en lugar de hacerlo a las cestas. En el caso de no hacerse efectivas en el acto, esas multas se cursarán denuncias rápidas a las Tenencias de Alcaldía, para sancionadas con multas de 10 a 25 pesetas.

Solicita, también, indispensable que se ejerza una mayor vigilancia para evitarse en absoluto el reparto de tarjetas, prospectos, circulares, etc., en cumplimiento de los preceptos que así lo ordenan.

Contra los residuos viarios de los «mercadillos»

Solicitó, también, el señor Baixeras que las tenencias de alcaldía verifiquen una intensa y continua inspección de

# Contra la fiebre de erigir monumentos

El Retiro ha llegado al punto de saturación. Toda nueva iniciativa deberá someterse a la Junta de Madrid Artístico. Multas de veinticinco y cincuenta céntimos a los transeúntes que arrojen papeles

SE ORGANIZA EL FESTIVAL DE HOMENAJE A LA FUERZA PÚBLICA

Ya se ha acordado declarar caducadas todas las licencias de los puestos de venta de periódicos, para castigar la conducta revolucionaria de sus propietarios en la pasada huelga de octubre. El informe del señor Soler se aprobó sin discusión.

Acordóse también en el pleno de ayer que por administración y con elementos municipales se proceda en la Casa de Campo a terminar las obras de carácter arquitectónico, tales como la instalación de puertas, terminación de casetas y de un cobertizo, cuya ejecución ha quedado en suspenso.

La fiebre de erigir monumentos

La Alcaldía parece que se propone evitar que el punto de saturación de estatuas y monumentos a que han llegado los parques de Madrid, y especialmente el del Retiro, se sobrepase con otros nuevos que no están justificados. Por ello presentó ayer una moción al Pleno proponiendo que no se autoricen nuevas instalaciones de estatuas, bustos y monumentos en el Parque de Madrid, y que toda petición que se formule con este objeto se someta a informe de la Junta de defensa del Madrid histórico y monumental.

Reorganización del Dispensario Antituberculoso

En la sesión municipal de ayer se aceptó una proposición del señor Verdes Montenegro que solicita la reorganización del dispensario antituberculoso municipal, de acuerdo con las recientes ordenes ministeriales relativas a la lucha antituberculosa.

Multas de 25 céntimos a los que arrojen papeles

El señor Baixeras ha dirigido un ruego a la Alcaldía de mucho interés para educar en urbanidad a los transeúntes de Madrid y evitar la suciedad en las calles. Solicita que, puestos de acuerdo el Servicio de Limpiezas y el de Circulación—mal llamado «tráfico»—, se concierten unos modelos de tábleros de multas de 25 y 50 céntimos, a fin de que los agentes de Policía urbana y los vigilantes y jefes de sección que la Jefatura de Limpiezas designe, puedan requerir el pago de esas multas a todos los ciudadanos que arrojen papeles y toda clase de residuos a la calle, en lugar de hacerlo a las cestas. En el caso de no hacerse efectivas en el acto, esas multas se cursarán denuncias rápidas a las Tenencias de Alcaldía, para sancionadas con multas de 10 a 25 pesetas.

Solicita, también, indispensable que se ejerza una mayor vigilancia para evitarse en absoluto el reparto de tarjetas, prospectos, circulares, etc., en cumplimiento de los preceptos que así lo ordenan.

Contra los residuos viarios de los «mercadillos»

Solicitó, también, el señor Baixeras que las tenencias de alcaldía verifiquen una intensa y continua inspección de

# Contra la fiebre de erigir monumentos

El Retiro ha llegado al punto de saturación. Toda nueva iniciativa deberá someterse a la Junta de Madrid Artístico. Multas de veinticinco y cincuenta céntimos a los transeúntes que arrojen papeles

SE ORGANIZA EL FESTIVAL DE HOMENAJE A LA FUERZA PÚBLICA

Ya se ha acordado declarar caducadas todas las licencias de los puestos de venta de periódicos, para castigar la conducta revolucionaria de sus propietarios en la pasada huelga de octubre. El informe del señor Soler se aprobó sin discusión.

Acordóse también en el pleno de ayer que por administración y con elementos municipales se proceda en la Casa de Campo a terminar las obras de carácter arquitectónico, tales como la instalación de puertas, terminación de casetas y de un cobertizo, cuya ejecución ha quedado en suspenso.

La fiebre de erigir monumentos

La Alcaldía parece que se propone evitar que el punto de saturación de estatuas y monumentos a que han llegado los parques de Madrid, y especialmente el del Retiro, se sobrepase con otros nuevos que no están justificados. Por ello presentó ayer una moción al Pleno proponiendo que no se autoricen nuevas instalaciones de estatuas, bustos y monumentos en el Parque de Madrid, y que toda petición que se formule con este objeto se someta a informe de la Junta de defensa del Madrid histórico y monumental.

Reorganización del Dispensario Antituberculoso

En la sesión municipal de ayer se aceptó una proposición del señor Verdes Montenegro que solicita la reorganización del dispensario antituberculoso municipal, de acuerdo con las recientes ordenes ministeriales relativas a la lucha antituberculosa.

Multas de 25 céntimos a los que arrojen papeles

El señor Baixeras ha dirigido un ruego a la Alcaldía de mucho interés para educar en urbanidad a los transeúntes de Madrid y evitar la suciedad en las calles. Solicita que, puestos de acuerdo el Servicio de Limpiezas y el de Circulación—mal llamado «tráfico»—, se concierten unos modelos de tábleros de multas de 25 y 50 céntimos, a fin de que los agentes de Policía urbana y los vigilantes y jefes de sección que la Jefatura de Limpiezas designe, puedan requerir el pago de esas multas a todos los ciudadanos que arrojen papeles y toda clase de residuos a la calle, en lugar de hacerlo a las cestas. En el caso de no hacerse efectivas en el acto, esas multas se cursarán denuncias rápidas a las Tenencias de Alcaldía, para sancionadas con multas de 10 a 25 pesetas.

Solicita, también, indispensable que se ejerza una mayor vigilancia para evitarse en absoluto el reparto de tarjetas, prospectos, circulares, etc., en cumplimiento de los preceptos que así lo ordenan.

Contra los residuos viarios de los «mercadillos»

Solicitó, también, el señor Baixeras que las tenencias de alcaldía verifiquen una intensa y continua inspección de

# Contra la fiebre de erigir monumentos

El Retiro ha llegado al punto de saturación. Toda nueva iniciativa deberá someterse a la Junta de Madrid Artístico. Multas de veinticinco y cincuenta céntimos a los transeúntes que arrojen papeles

SE ORGANIZA EL FESTIVAL DE HOMENAJE A LA FUERZA PÚBLICA

Ya se ha acordado declarar caducadas todas las licencias de los puestos de venta de periódicos, para castigar la conducta revolucionaria de sus propietarios en la pasada huelga de octubre. El informe del señor Soler se aprobó sin discusión.

Acordóse también en el pleno de ayer que por administración y con elementos municipales se proceda en la Casa de Campo a terminar las obras de carácter arquitectónico, tales como la instalación de puertas, terminación de casetas y de un cobertizo, cuya ejecución ha quedado en suspenso.

La fiebre de erigir monumentos

La Alcaldía parece que se propone evitar que el punto de saturación de estatuas y monumentos a que han llegado los parques de Madrid, y especialmente el del Retiro, se sobrepase con otros nuevos que no están justificados. Por ello presentó ayer una moción al Pleno proponiendo que no se autoricen nuevas instalaciones de estatuas, bustos y monumentos en el Parque de Madrid, y que toda petición que se formule con este objeto se someta a informe de la Junta de defensa del Madrid histórico y monumental.

Reorganización del Dispensario Antituberculoso

En la sesión municipal de ayer se aceptó una proposición del señor Verdes Montenegro que solicita la reorganización del dispensario antituberculoso municipal, de acuerdo con las recientes ordenes ministeriales relativas a la lucha antituberculosa.

Multas de 25 céntimos a los que arrojen papeles

El señor Baixeras ha dirigido un ruego a la Alcaldía de mucho interés para educar en urbanidad a los transeúntes de Madrid y evitar la suciedad en las calles. Solicita que, puestos de acuerdo el Servicio de Limpiezas y el de Circulación—mal llamado «tráfico»—, se concierten unos modelos de tábleros de multas de 25 y 50 céntimos, a fin de que los agentes de Policía urbana y los vigilantes y jefes de sección que la Jefatura de Limpiezas designe, puedan requerir el pago de esas multas a todos los ciudadanos que arrojen papeles y toda clase de residuos a la calle, en lugar de hacerlo a las cestas. En el caso de no hacerse efectivas en el acto, esas multas se cursarán denuncias rápidas a las Tenencias de Alcaldía, para sancionadas con multas de 10 a 25 pesetas.

Solicita, también, indispensable que se ejerza una mayor vigilancia para evitarse en absoluto el reparto de tarjetas, prospectos, circulares, etc., en cumplimiento de los preceptos que así lo ordenan.

Contra los residuos viarios de los «mercadillos»

Solicitó, también, el señor Baixeras que las tenencias de alcaldía verifiquen una intensa y continua inspección de

# Contra la fiebre de erigir monumentos

El Retiro ha llegado al punto de saturación. Toda nueva iniciativa deberá someterse a la Junta de Madrid Artístico. Multas de veinticinco y cincuenta céntimos a los transeúntes que arrojen papeles

SE ORGANIZA EL FESTIVAL DE HOMENAJE A LA FUERZA PÚBLICA

Ya se ha acordado declarar caducadas todas las licencias de los puestos de venta de periódicos, para castigar la conducta revolucionaria de sus propietarios en la pasada huelga de octubre. El informe del señor Soler se aprobó sin discusión.

Acordóse también en el pleno de ayer que por administración y con elementos municipales se proceda en la Casa de Campo a terminar las obras de carácter arquitectónico, tales como la instalación de puertas, terminación de casetas y de un cobertizo, cuya ejecución ha quedado en suspenso.

La fiebre de erigir monumentos

La Alcaldía parece que se propone evitar que el punto de saturación de estatuas y monumentos a que han llegado los parques de Madrid, y especialmente el del Retiro, se sobrepase con otros nuevos que no están justificados. Por ello presentó ayer una moción al Pleno proponiendo que no se autoricen nuevas instalaciones de estatuas, bustos y monumentos en el Parque de Madrid, y que toda petición que se formule con este objeto se someta a informe de la Junta de defensa del Madrid histórico y monumental.

Reorganización del Dispensario Antituberculoso

En la sesión municipal de ayer se aceptó una proposición del señor Verdes Montenegro que solicita la reorganización del dispensario antituberculoso municipal, de acuerdo con las recientes ordenes ministeriales relativas a la lucha antituberculosa.

Multas de 25 céntimos a los que arrojen papeles

El señor Baixeras ha dirigido un ruego a la Alcaldía de mucho interés para educar en urbanidad a los transeúntes de Madrid y evitar la suciedad en las calles. Solicita que, puestos de acuerdo el Servicio de Limpiezas y el de Circulación—mal llamado «tráfico»—, se concierten unos modelos de tábleros de multas de 25 y 50 céntimos, a fin de que los agentes de Policía urbana y los vigilantes y jefes de sección que la Jefatura de Limpiezas designe, puedan requerir el pago de esas multas a todos los ciudadanos que arrojen papeles y toda clase de residuos a la calle, en lugar de hacerlo a las cestas. En el caso de no hacerse efectivas en el acto, esas multas se cursarán denuncias rápidas a las Tenencias de Alcaldía, para sancionadas con multas de 10 a 25 pesetas.

Solicita, también, indispensable que se ejerza una mayor vigilancia para evitarse en absoluto el reparto de tarjetas, prospectos, circulares, etc., en cumplimiento de los preceptos que así lo ordenan.

Contra los residuos viarios de los «mercadillos»

Solicitó, también, el señor Baixeras que las tenencias de alcaldía verifiquen una intensa y continua inspección de

# Contra la fiebre de erigir monumentos

El Retiro ha llegado al punto de saturación. Toda nueva iniciativa deberá someterse a la Junta de Madrid Artístico. Multas de veinticinco y cincuenta céntimos a los transeúntes que arrojen papeles

SE ORGANIZA EL FESTIVAL DE HOMENAJE A LA FUERZA PÚBLICA

Ya se ha acordado declarar caducadas todas las licencias de los puestos de venta de periódicos, para castigar la conducta revolucionaria de sus propietarios en la pasada huelga de octubre. El informe del señor Soler se aprobó sin discusión.

Acordóse también en el pleno de ayer que por administración y con elementos municipales se proceda en la Casa de Campo a terminar las obras de carácter arquitectónico, tales como la instalación de puertas, terminación de casetas y de un cobertizo, cuya ejecución ha quedado en suspenso.

La fiebre de erigir monumentos

La Alcaldía parece que se propone evitar que el punto de saturación de estatuas y monumentos a que han llegado los parques de Madrid, y especialmente el del Retiro, se sobrepase con otros nuevos que no están justificados. Por ello presentó ayer una moción al Pleno proponiendo que no se autoricen nuevas instalaciones de estatuas, bustos y monumentos en el Parque de Madrid, y que toda petición que se formule con este objeto se someta a informe de la Junta de defensa del Madrid histórico y monumental.

Reorganización del Dispensario Antituberculoso

En la sesión municipal de ayer se aceptó una proposición del señor Verdes Montenegro que solicita la reorganización del dispensario antituberculoso municipal, de acuerdo con las recientes ordenes ministeriales relativas a la lucha antituberculosa.

Multas de 25 céntimos a los que arrojen papeles

El señor Baixeras ha dirigido un ruego a la Alcaldía de mucho interés para educar en urbanidad a los transeúntes de Madrid y evitar la suciedad en las calles. Solicita que, puestos de acuerdo el Servicio de Limpiezas y el de Circulación—mal llamado «tráfico»—, se concierten unos modelos de tábleros de multas de 25 y 50 céntimos, a fin de que los agentes de Policía urbana y los vigilantes y jefes de sección que la Jefatura de Limpiezas designe, puedan requerir el pago de esas multas a todos los ciudadanos que arrojen papeles y toda clase de residuos a la calle, en lugar de hacerlo a las cestas. En el caso de no hacerse efectivas en el acto, esas multas se cursarán denuncias rápidas a las Tenencias de Alcaldía, para sancionadas con multas de 10 a 25 pesetas.

Solicita, también, indispensable que se ejerza una mayor vigilancia para evitarse en absoluto el reparto de tarjetas, prospectos, circulares, etc., en cumplimiento de los preceptos que así lo ordenan.

Contra los residuos viarios de los «mercadillos»

Solicitó, también, el señor Baixeras que las tenencias de alcaldía verifiquen una intensa y continua inspección de

# Contra la fiebre de erigir monumentos

El Retiro ha llegado al punto de saturación. Toda nueva iniciativa deberá someterse a la Junta de Madrid Artístico. Multas de veinticinco y cincuenta céntimos a los transeúntes que arrojen papeles

SE ORGANIZA EL FESTIVAL DE HOMENAJE A LA FUERZA PÚBLICA

Ya se ha acordado declarar caducadas todas las licencias de los puestos de venta de periódicos, para castigar la conducta revolucionaria de sus propietarios en la pasada huelga de octubre. El informe del señor Soler se aprobó sin discusión.

Acordóse también en el pleno de ayer que por administración y con elementos municipales se proceda en la Casa de Campo a terminar las obras de carácter arquitectónico, tales como la instalación de puertas, terminación de casetas y de un cobertizo, cuya ejecución ha quedado en suspenso.

La fiebre de erigir monumentos

La Alcaldía parece que se propone evitar que el punto de saturación de estatuas y monumentos a que han llegado los parques de Madrid, y especialmente el del Retiro, se sobrepase con otros nuevos que no están justificados. Por ello presentó ayer una moción al Pleno proponiendo que no se autoricen nuevas instalaciones de estatuas, bustos y monumentos en el Parque de Madrid, y que toda petición que se formule con este objeto se someta a informe de la Junta de defensa del Madrid histórico y monumental.

Reorganización del Dispensario Antituberculoso

En la sesión municipal de ayer se aceptó una proposición del señor Verdes Montenegro que solicita la reorganización del dispensario antituberculoso municipal, de acuerdo con las recientes ordenes ministeriales relativas a la lucha antituberculosa.

Multas de 25 céntimos a los que arrojen papeles

El señor Baixeras ha dirigido un ruego a la Alcaldía de mucho interés para educar en urbanidad a los transeúntes de Madrid y evitar la suciedad en las calles. Solicita que, puestos de acuerdo el Servicio de Limpiezas y el de Circulación—mal llamado «tráfico»—, se concierten unos modelos de tábleros de multas de 25 y 50 céntimos, a fin de que los agentes de Policía urbana y los vigilantes y j







La Milagrosa (W. R.)

FERNANDEZ DE LA HOZ, 66. Carbones para calefacciones centrales y de piso. La mejor calidad al precio más razonable. Teléfono 32569.

CLEMAX

Líquida sus molinos de vestidos con increíbles rebajas. MONTALBAN, 10.

HIGADO ARTRITISMO RHEUMATISMO

CREMA BICARBONATADA TORRES MUÑOZ

APOPLEJA PARALISIS

Angia de pecho. Velez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evita por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades dolores de cabeza, mareos o calambres, ambaridos de ojos, falta de tacto, hormigueos, sordos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con él mismo una existencia larga con una salud enviable.

CANAS

Advertisement for 'CANAS' hair treatment. Includes image of a bottle and text: 'Invento maravilloso. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La loción se aplica a la raíz de los cabellos. Evita la caída del cabello. Único producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela. (Casa Central) LABORATORIO CASPE BARCELONA'

SANTORAL Y CULTOS Radiotelefonía

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra"—8:9: Informaciones diversas.—13: Campanas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail" del día. Música variada.—13:30: "La princesa amarilla", "Sonata española", "Sanos y Dalis", "14: Cartela. Cambios de moneda. Música variada.—14:30: "Peer Gynt", "Marcha fúnebre de una marioneta"—15: "La Palabra"—15:30: "El pinar", "Las golondrinas"—15:50: Noticias.—17: Campanas de Gobernación. Música ligera.—18: Nuevos socios. "El señor Joaquín", "El día de la africana", "El sueño del Pierrot", "El gutarrico", "La moza vieja", "La ventera de Alcalá"—18:30: "La Palabra". Orquesta Filarmónica de Madrid dirigida por don Bartolomé Pérez. "La alborada del gracioso". "Cinco corales en los modos medievales", "La valse", "Séptima sinfonía", "Suite madrilena", "La revoltonosa", "La Palabra"—21: Actuación de González-Ruano.—21:30: Concurso de canto: "La rosellina", "La bohème", "Berceuse", "Se tu m'am", "Après un rêve", "El majó discreto", "Madame Butterfly"—22: Campanas de Gobernación.—22:05: "La Palabra". "Orientación", "Córdoba", "Palabras nuevas", "Sombra blanca", "Corre, mullita", "Carmen", "Mefistófeles", "Maribel", "Gujirras", "Jotas", "Fragancias", "Sevilla"—23:15: Música de baile.—23:45: "La Palabra"—24: Campanas de Gobernación.

AIRE COMPRIMIDO EN BOTELLAS A M S A

Para automóviles y camiones. AUTOGENA MARTINEZ, S. A. Director: DOMINGO MARTINEZ. MADRID.—Vallehermoso, número 15.

AGUA DE SOLARES

Advertisement for Philips lamps. Includes image of a lamp and text: 'NO TENDRA MAS GASTOS TENIENDO MEJOR LUZ. Al ver luciendo por primera vez la nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA es posible que por la costumbre de apreciar otras lámparas piense usted en el mucho gasto de dinero por tener tanta luz; pero cuando le presenten la factura al cobro advertirá usted que con la nueva SUPER-ARGA obtiene una economía hasta de un 20 por 100, gracias a su filamento de doble espiral, última invención de PHILIPS. ECONOMICA. PHILIPS SUPER-ARGA. Cada lámpara lleva esta marca. La lámpara con filamento a doble espiral. Marcada en decalúmenes.'

A. DE REPRESION DE LA BLASFEMIA

La Asociación de Represión de la Blasfemia, establecida en el Oratorio de Calabro de Gracia, celebrará mañana, día 9, a las nueve de la mañana, la misa de comunión reglamentaria. Por la tarde, a las siete y media, solemne acto de desagravio a Jesús Sacramento, consistente en rosario, sermón, acto de desagravio, con sermón y con la reserva. LA A. DE LA SANTISIMA TRINIDAD. Mañana, día 9, a las 8, en la Santísima Trinidad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, celebrará misa de comunión a las ocho y media. Terminada la misa se dará la absolución general. Por la tarde, a las 5, Exposición estación, rosario, sermón, don Inocencio Romo, abnunciación, trisagio cantado y reserva, concluyéndose con la procesión del Santo Escapulario.

EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCION

La Archicofradía Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro celebrará mañana domingo, día 9, en la iglesia parroquial de San Andrés, una solemne función religiosa en honor de la Inmaculada Concepción. A las once, se celebrará misa solemne, y a continuación se cantará solemne salva. El pangeirico de la Santísima Virgen estará a cargo de don Jesús García Colomo. FIESTA DE LOS NATURALES DE MADRID. Hoy sábado, día 8, la Congregación de Naturales de Madrid celebrará la fiesta de la Patrona de España con una misa de comunión, a las ocho de la mañana, en la Catedral. A las diez, el Obispo de la diócesis, doctor Eljo, celebrará misa de pontifical papa. Predicará el canónigo don Benjamín de Arriba. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

MERCADOS DE MADRID

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS (Cotizaciones del 7 de diciembre 1934). Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las publicadas el día 6 del actual. Reses sacrificadas.—Vacas, 427; terneros, 438; lanar, 1.026; lechales, 28; corderos, 639. Forrajes.—Terneras recibidas, 215; lechales recibidas, 1.757. Ventidas en el mercado.—Terneras, 389; lechales, 1.549. Quedan en cámaras.—Terneras, 1.163; lechales, 1.887.

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO

Preparación por los Sres. Arroyo, Valdes y Mauri, abogados o. técnicos. Contestaciones gratuitas, 25 pesetas. Formulario 7,50. Reglamos programa. Academia Bilbao. Fuencarral, 13, 4.

ANUNCIOS ALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,60 ptas. Cada palabra más ..... 0,10 " Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Antonio de la Osa. Fuencarral, 141. Klosec Sánchez Herrero, Calle Alcalá (entre Barquillo y Ministerio de la Guerra). Agencia Prado, Montero, 15. Agencia Ipo, Preciados, 28.

ABOGADOS

BERNARD Cardenal, abogado. Cervantes, 18. Consulta, tres-siete.

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado, certificados ministerios y otras gestiones. Santa María, 6. Apartado 329. DETECTIVES, vigilancias reservadistas. Investigaciones familiares garantizadas. Divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal, Teléfono 17123. PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía, Hortaleza, 28. Teléfono 24933. GUARDIAS Análisis, carabineros, obtención rápida documentos, Tirso Benito, Montero, 26, Madrid. DETECTIVES, vigilancias, investigaciones antes matrimonio, divorcios. Determinación personas infelices, Misiones secretas. Martí, Hortaleza, 116, teléfono 45263. DETECTIVES, gestiones reservadistas, precios incomparesables. Centromé, Puerta Sol, 9, segundo, 27071.

AGUAS MINERALES

SERVICIOS domicilio todas clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13278.

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, al cobras, armarios, espejos. Fraspaso local. Leganitos, 17. CAMAN bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84, depósito de la fábrica E. Guzmán, María Teresa, 6. ATENCION, Camas a 30 pesetas. Puente, Pelayo, 31. MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5) DESPACHO español, cocina, comedor moderno. Reyes, 20, abajo. COMEDOR modernísimo. gran lujo, 409, Estrella, 10. MATESAN. Muebles ocasión todas clases. Estrella, 10. MAGNIFICO comedor, 1.500 pesetas, v. 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. COMEDOR cubiertos, bureau, nogal, gra. mofono, varios objetos. San Lorenzo, 10, segundo izquierda.

ESTUPENDA alcohol, comedor, gran lujo, 1.000 pesetas. Flor Baja, 3.

ARMARIOS, aparadores, camas doradas, etc. buen uso, precios baratísimos. Espíritu Santo, 24, tienda. (20)

MUEBLES muebles de arte, regalo despacho, colchones, bronces, alfombras, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)

COMEDOR chipendal, radio Clarion, despachos, mesa consejo, colchones lana, alfombras, Hortaliza, 104, piso bajo izquierda. (2)

LICUDO camas, 10; sillós, 5; lavabos, 10; mesas, 7; colchones, 9; camas doradas, 70; armarios, 50; tréssilo, 110. Luna, 27. (9)

OCASION, Espléndido comedor español, 725. Luna, 27. Trigueros. (6)

VISITAD la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos cubistas, 275; con lunas, 300; regatas alcobas completas, 750; cama matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 33. López. (8)

DESPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V)

ALCOBA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella, 10. (V)

ARMARIO luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V)

LAMA, colchón, almohada, 50; turota, 18. Estrella, 10. (V)

MARCHA, armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillós, Carmen, 23. moderno. (6)

LUENCIA, extranjero vende muebles pío magnífico comedor, vajillas, cristalería, despacho, alfombras, arañas, arrieta, 4, entreuso derecha. (6)

DESAGUO piso, despacho, recibimiento español, propio para abogado, médico, Victoria, 4. (5)

MADRID-Paris. Liquidamos pocos días precios rebajas. Riquelme, Estrella, 10. Mostradores, lunas, muebles, aparatos luz, estanterías, divisiones, infinidad. Desagüo, 23. (5)

A particular, alcoba, Escosura, 20, segundo centro derecha. (V)

REALIZO tréssilo, lámparas, bargino, cuadros, porcelanas, bronces, infinidad objetos. Goya, 34, bajo. (2)

PARTICULAR despacho piso, Comedor, tréssilo, despacho, recibimiento español, centro, Castañó, 45, entreuso izquierda. (3)

PLAZOS, 20 meses, sin fador, muebles, camas, radio, Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11867. (6)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas, Desagüo, 20. (10)

LIQUIDACION por disolución sociedades, muchos muebles, camas doradas y plateadas, precios baratísimos. Luna, 18. (6)

NOVIOS: Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14. (3)

ALQUILERES

SE desea casa-hotel, con dos plantas y garaje, de cuatro en la misma calle y en la misma planta a ser posible, con calefacción, baño, ascensor, Mediodía en alguna fachada, barrios de Salamanca. Retiro, Argüelles, Sagrada, Dringirre, César Alvarez. Los Madrazo, 8. (6)

ALQUILU principal, 14 balcones, amplísimas habitaciones; otro primero, tres balcones. Conde Xiquena, 8. (T)

CUARTOS modernísimos 88 duros, calefacción, gas, cocina emaltada, lavadero, mostradores, bronces, alfombras, ascensor, Modesto Lafuente, 36, frente Parque Artillería. (2)

PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos, diariamente. Información: Principio, 1. (3)

PISOS cinco duros hasta 2.000 pesetas. Principio, 1, 2. (3)

LOCAL amplio, almacén, tienda, garage. Blanca Navarra, 7. (A)

PABA Industria, dos naves, patio, vivienda, Linceo, 14. Vaquería, Informan. (A)

ALQUILU locales grandes, interior, exterior, almacenes, Silva, 22. (7)

BUEN piso, todo confort, orientación excelente, Villanueva, 21. (2)

LOCALES para Industrias, almacenes, guardamuebles. Pacifico, 22. (7)

ALQUILAS hermoso hotel, calefacción, garage, Cartagena, 137. Prosperidad. (5)

CUARTOS modernos, dos cuartos de baño, 400 pesetas. Riera, 5. (2)

EXTERIOR, confort, ocho habitaciones, cuatro fachada. Moya, 8 (plaza Callao). (2)

HERMOSO piso central, confort. Paseo del Prado, 12. (6)

LOCALES, almacenes, colegios, guardamuebles, tiendas, viviendas, talleres, etc. posición automóviles. 20922. (1)

LOCAL ideal para salón de té, 18 huecos, calles Recoletos, Villalar, subdividibles para tiendas de comestibles, pastelerías y otros análogos, se alquila. Calle Recoletos. Tratar dueño. Alcalá, 91. (8, 4, 40).

PIANOS, Alquileres, nueve pesetas. Plaza Santo Domingo, 11, bajo. (3)

PRECISO local propio para almacén, preferible próximo plaza. Sur. Velázquez, 122. (V)

SOLEADO, lujoso, espacioso, oficinas, rebajado. San Lorenzo, 11. (8)

PISO, baño, teléfono, ascensor, 150 pesetas. Andrés Meléndez, 32. (V)

PISO, siete amplias habitaciones, cocina, cuarto lavabo, despensa, gas, ascensor, 170. Calatrava, 34. (6)

ALQUILARHAMOS tienda con local interior, ventilado, preferimos zona céntrica, zona moderada. Dirigirse: Apartado 40. Local. (6)

TIENDA esquina Sagasta y Manuel Silveira, con espacioso y saneado sótano, que han ocupado las casas Michelin y Godrich, propias para numéricos, oficinas, Banco, etc. tiene instalación completa de oficinas, despachos divisionarios y dos independientes y calefacción. (6)

SE desea casa-hotel, con dos plantas y garaje, de cuatro en la misma calle y en la misma planta a ser posible, con calefacción, baño, ascensor, Mediodía en alguna fachada, barrios de Salamanca. Retiro, Argüelles, Sagrada, Dringirre, César Alvarez. Los Madrazo, 8. (6)

INFORMACION pisos desahucados y amueblados. Preciados, 33. 13003. (16)

PISO confort, hasta 150 pesetas, próximo "Metro", tranvías, precisa manicura-mañista. Maruja, Montero, 15. Anuncios. (2)

JUNTO Gran Via, exterior, confortabilísimo, apropiado oficinas, habitación, pensiones, 318. Concepción Arenal, 3. (2)

HOTEL amueblado, Parque Metropolitano, Euzk, esquina Olivos. Teléfono 50681. (7)

TIENDA con vivienda, 125 pesetas. San Hermenegildo, 8. (3)

CUARTOS, 32 duros, modernos, higiénicos, baño, ascensor, "Metro". Avenida Pablo Iglesias, 15. (7)

LOCAL amplio, tienda, clínica. Avenida Pablo Iglesias, 15. (7)

SE vende o alquila hotel, buen jardín, propio también pequeño industria, carretera. Madrid. Teléfono 42960. (8)

PISO amueblado, muebles nuevos, 300 pesetas, confort. Preciados, 10. Peletería. (1)

COMODAMENTE encontrará pisos. Pl. Sagasta, 7. 27077. (V)

PLAZA Santa Ana, 6, principal, seis balcones a la plaza y seis a la calle del Príncipe, calefacción, ascensor, baño. (A)

PRINCIPAL, exterior, nueve habitaciones, baño, calefacción, 58 duros. San Mateo, 26. (7)

BONITOS cuartos, baño, termofón. Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

PISO céntrico, 45 duros. Mesonero Romános, 37, esquina Gran Via. (7)

ENTRESUELO amplísimo, confort, ocho habitaciones. Fuencarral, 135 moderno. (3)

FABA oficinas, sociedades, piso primero, Espoz Mina, 2. (1)

LOCAL amplio, industria, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13846. (7)

INTERIOR, 60; exterior, 70 pesetas. Ercilla, 14, ascensor. (2)

EXTERIOR, cinco, 26 pesetas, baño, 25 duros. María Molinos, 26, esquina Velázquez. (3)

TIENDAS espléndidas, con sin vivienda, nueva, próxima Alberto Aguilera. (8)

ALQUILU buena tienda, económica, Juan Bravo, 65 y Torrijos. (8)

LUCHA sola, distinguida, cede medio piso amueblado, confort, Mediodía, teléfono, cocina independiente. Viriato, 1. (16)

CRASPAO cuarto alto céntrico, nuevo amplias habitaciones, baño, calefacción, en todas, cocina aparte, ocho balcones, canchales, renta 225 al mes. Razón: Albarca, 7, segundo letra C. Albarca. (6)

AUTOMOVILES

COMPRO, vendo, cambio automóviles todos tipos. Serrano, 33, patio. Teléfono 54041. (V)

ESSEX 1932, poco rodado, muy barato, por ausencia. Mendáez Pelayo, 33. (16)

VENDO Delage nuevo, todo lujo, siete asientos, conducción interior. Alcalá Zamora, 58. Garage particular: mañana. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles. Regalado, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilística, Niceto Alcalá Zamora, 58. (2)

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598. (2)

SINGER buy siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Válo en Goya, 24. (9)

CARNET, garantía conducir automóviles motocicletas, Regimiento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

BARCELO Ford. Agencia oficial, Repuestos legítimos, accesorios, neumáticos. Aceites. Barceño, 13. (6)

BARCELO Ford. Agencia oficial. Coches usados, camiones, turismo, procedentes cambio. Barceño, 13. (6)

ARTICULAR, coche americano, todo prueba, siete plazas, recién caizado. Teléfono 73551. (2)

JAULAS independientes, estancias, 30 pesetas. Garage Andalucía. Torrijos, 30. (7)

ALQUILER automóviles lujo. Población, 10 pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. Buco Bustillo, 7, antigua casa de Ayalza, 3. (2)

OCASION. Coches grandes y pequeños, propios "taxis", facilidades pago. General Pardiñas, 88. (2)

RECAUCHUTADOS Badal, por Integrales. Los mejores, garantizados. Madrazo, 4. (V)

FORD, coche cilindró, 1934. Santa Engracia, 34, tercero izquierda. (E)

SINGER, seminuevo, 40 duros. Huertas, 23. principal izquierda. (11)

EQUIPO completo pintura duco, desde 60 pesetas. Agro Industria. Paseo del Prado, 32. (2)

LUBRIFICANTES Flaké, recomendados por la General Motors para sus coches. Paseo del Prado, 32. (2)

PARTICULAR, venta conducción, cuatro plazas, toda prueba. Costanilla Angeles, 13. (2)

COMPRAMA coche pequeño en buen estado. Rafael Salillas, 21. Tetuán de las Victorias. Teléfono 26871. (2)

QUIERE conducir automóviles nuevos? Aquellos, dos pesetas hora. Garage Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (7)

OCASION. Seminuevo, info 9.000 kilómetros, marca inmejorable. Serrano, 33. Teléfono 11655. (2)

GUARDO coches por veinte pesetas mes. Teléfono 23649. (4)

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (V)

CALZADOS

SESORITAS: Quedan sus zapatos nuevos lindísimos y arreglados Almirante, 21. Lucas. (2)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

JUANA Robla. Consulta menstruación, hospital, especialista. Santa Engracia. (V)

PROFESORA María Vargas. Consulta, pensión. General Pardiñas, 12. Teléf. 60936. (3)

PARTOS, Estefanía Baso, asistencia económica, económica. Mayor, 40. (11)

PARTOS, Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montero, 7. (3)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

PARTOS, Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montero, 7. (3)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

NARCISA. Consulta menstruación, hospital, embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospital, embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

PROFESORA partos, consulta, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

PROFESORA partos, consulta reservada, médico especialista. Montero, 23. (5)

ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloria San Bernardo, 3. (7)

ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consulta, Plaza San Miguel, 8. (11)

VICENTA Santalaura. Hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (2)

TRAJES caballero, muebles, objetos, decoraciones, porcelanas, pago sorprendente. Teléfono 57388. Adolfo. (3)

COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, saldos. Soy rapidísimo. Llamad: 78331. (2)

COMPRAMOS contado muebles automóviles, toda clase mercancías. Eduardo Delgado, 6. Teléfono 21581. (2)

MUEBLES, alhajas, oro, paletas, montes, ropas, pago su valor. Espritu Santo, 24. Compra venta. Teléfono 17805. (20)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta para narias, blenorragia. Preciados, 91. (2)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

JURACIONES prontas, alivio inmediato, aereo, sillós, bioenergía, espermatocitos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10, diez una. tres-veinte. Provincia de Madrid. Preciados, 34, entreuso. Teléfono 17353. (2)

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74741. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta para narias, blenorragia. Preciados, 91. (2)

JURACIONES prontas, alivio inmediato, aereo, sillós, bioenergía, espermatocitos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10, diez una. tres-veinte. Provincia de Madrid. Preciados, 34, entreuso. Teléfono 17353. (2)

DIABETES, reumatismo, neuritis, obesidad, 5 pesetas: cuatro-seis. Preciados, 23. (2)

URINARIAS, aftosis, sexuales. Hortaleza, 61. (2)

PARTICULAR, cinco pesetas. Hortaleza, 61. (2)

MARIA Carmen Hernández Bravo. Consultas, francés, alemán. (2)



La revolución necesaria

Esa revolución espiritual de que al-
guna vez hablo aquí es, sin duda, la
más difícil de todas las revoluciones...

MEDIDAS DE PRECAUCION, por K-HITO



-En vista de las circunstancias, he tenido que traer este ro-
loj a Caja.



JABON DE TO-
CADOR • JABON
Y CREMA DE AFEI-
TAR • PASTA DEN-
TRIFICA • POMA-
DAS • CREMAS •
COLONIAS •
AGUAS •
SALES •
LADOS



Distribuidores generales para España y Marruecos: BERMUDEZ DE CASTRO Y SANCHEZ, S. L. Apartado 28. La Co-
ruña. Oficinas en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 31. Teléfono 23100.

Cartas a EL DEBATE

Los arrendamientos rústicos

Señor Director de EL DEBATE
Muy señor mío: Sin ánimo de enta-
blar polémica, me ha de permitir, señor
Director, dos palabras de contestación...

La jubilación de los dementes

Señor Director de EL DEBATE
Muy distinguido señor mío: Sin otro
título que el de hacer una invocación
a la justicia (que ya es muy suficiente...

Notas del block

EL de Industria y Comercio es el
cuarto ministro que ha visitado a
Asturias. El nueve como todos...

DEL COLOR DE NUESTROS PROBLEMAS

Espero que nuestros nietos tendrán
lástima de nosotros. Es una idea que
me consuela bastante. Nos tendrán lásti-
ma porque ellos verán mejor la cantida-
d y calidad de los problemas que nos...

del cartapacio y todos los que apenas
tienen luces y conocimientos para hacer
reparto general del Poder le correspon-

PRODUCTOS LA TOJA UNICOS EN EL MUNDO
Advertisement for La Toja toiletries featuring various product images and text.

Cartas filológicas

Lo que es no conocer a las perso-
nas! El precioso escritor don Loren-
zo Ribet titulaba su último artículo...

Folleto de EL DEBATE 63) CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)
(Traducción expresamente hecha para
EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)
solia exhalar un profundo suspiro de satisfacción, subra-
yado por reflexiones de este tenor:

divina una sola cosa: la dicha terrena para alguien que
me es muy querido.
Pascual de Bauduen sintióse conmovido hasta lo más
hondo de su ser.

En medio de aquel estrépito de los elementos
desencadenados se oyó gritar todavía:
-Pascual!
Y la joven señora de Drocourt despidióse en el
momento, como una gaviota herida.